

# ENFERMERIA DE SEVILLA



ÓRGANO DE PRENSA. ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERÍA. SEVILLA - AÑO XXII - Nº 221 NOVIEMBRE 2009

*145 Años avanzando con la profesión*

## Jornada sobre vacunas



# GRAN ÉXITO



ÓRGANO DE PRENSA DEL ILUSTRE COLEGIO OFICIAL  
DE ENFERMERÍA DE SEVILLA

– Fundado en 1864 –

**AÑO XXII N° 221 NOVIEMBRE 2009**

– EDITA

Ilustre Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla

– DIRECCIÓN

José M<sup>º</sup> Rueda Segura

– SUBDIRECTOR

Francisco Baena Martín

– DIRECTOR TÉCNICO

Carmelo Gallardo Moraleda

– JEFE DE REDACCIÓN

Vicente Villa García-Noblejas

– COMISIÓN EJECUTIVA

Comisión Plenaria.

– REDACCIÓN

Avda. Ramón y Cajal, 20.

41005 Sevilla

Teléfono: (95) 493 38 00

Fax (95) 493 38 03

Página Web:

www.colegioenfermeriasevilla.es

Correo Electrónico:

colegio@icoe.es

– MAQUETACIÓN E IMPRESIÓN

Tecnographic, S.L.

Polígono Calonge, Sevilla. Telf.: 954 35 00 03

– DEPÓSITO LEGAL:

SE-656/1987

– TIRADA:

10.831 ejemplares



El equipo de redacción no comparte necesariamente las opiniones vertidas en los diferentes artículos, siendo la responsabilidad de los mismos exclusiva del que los suscribe.

# Sumario

1	PORTADA
3	EDITORIAL
4/5	FUE NOTICIA
6	PÓLIZA
7	JURÍDICA
8	ESPECIALIDADES
9	CURSOS
10/11	LA PROVINCIA
12	ASAENES
13	PREMIO DOLOR VALME
14/15	PROYECTO HOMBRE
16	PRESTACIONES
17 18	HISTORIA
19/22	JORNADA VACUNAS
23/24	HISTORIA
25	DOBLE TRASPLANTE HEPÁTICO V. ROCÍO
26/27	HEALT CONSUMER/INFORME FADSP
28	EL VALME EN ETIOPÍA
29	MANUAL PARA PADRES DE NIÑOS CON CÁNCER
30/31	ALZHEIMER
32	S. JUAN DE DIOS
33	MEDALLA DE ORO
34/35	GRIPE A
36	AUMENTA LAS DENUNCIAS POR MALTRATO/ LUIS SILVA, ENFERMERO
37	LOS DEFENSORES REUNIDOS EN SEVILLA
38	MURIÓ PILAR DOMÍNGUEZ/MISA FALLECIDOS
39	GROUPAMA
40	CERTAMEN

## EL COLEGIO Y LA DESBORDANTE RESPUESTA DE LA PROFESIÓN

Pocas veces el Colegio de Enfermería de nuestra provincia se ha visto tan correspondido y arropado en su oferta formativa como en la muy reciente ocasión de la convocatoria de una "Jornada sobre Actualización de vacunas para enfermería". A lo largo de meses atrás, tanto esta Revista en papel como el soporte de la página "web" colegial, procuramos difundir la información mas pertinente sobre esta celebración y el resultado está ahí: las imágenes que acompañan tanto la portada como el cuadernillo central que dedicamos en el presente número de noviembre/09 son la mejor y mas fiel expresión de que la profesión sabe calibrar y distinguir sobre cuáles son los "platos fuertes" de los que nutrirse a la hora de avanzar y formarse una clara conciencia de actuación profesional.

Este evento, para el que hemos contado con el magnífico soporte colaborador de la firma Sanofi Pasteur MSD, supone confirmar aquellos postulados sobre los que, desde hace mucho tiempo, venimos trabajando a veces, las menos, de forma injustamente comprendida y, por suerte, la mayoría de las ocasiones –llámense cursos de corta duración, Expertos Universitarios, Simposios, Jornadas...– con un refrendo prácticamente similar al obtenido alrededor de un capítulo de tanta actualidad e importancia como son las vacunas en relación al quehacer cotidiano de la enfermería.

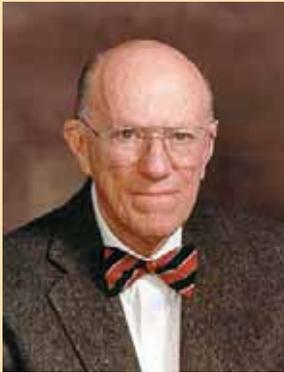
Desde la Junta de Gobierno de esta institución creímos que, en el tránsito del otoño al invierno de 2009, si existía una materia que interesara y afectase a amplios sectores de la enfermería no es otra que la vacunación en su doble y controvertida vertiente: Ante la estacional y frente a la pandemia producida por el virus H1N1 (o gripe A). Pues bien, para responder a esa exigencia sanitaria y social se trabajó hasta configurar una Jornada de la que todos –asistentes y organizadores– podemos sentirnos legítimamente satisfechos por haber prestado, de la mano de auténticos expertos, un nuevo servicio de calidad a los colegiados sevillanos que tan generosamente atendieron la llamada del Colegio Oficial de Enfermería.

Y todo ello cuando estamos en puertas de asistir a un segundo e importante foro en torno a otra gran preocupación de la sociedad española como es la violencia doméstica que, imparable en sus efectos y peripecias, continúa asolando nuestro calendario de muertes, drama y desolación sin distinción de latitudes. Será los días 16 y 17 de noviembre cuando un elenco de especialista, representando a casi todos los ámbitos implicados, se sitúen frente a la enfermería provincial para marcar las pautas de una actuación que siempre va a estar regida por el mas leal de los compromisos en la común y difícil tarea de luchar para combatir y erradicar este cáncer que se llama violencia de género –o doméstica– en la que España ocupa un lamentable puesto de incidencias ante las que no valen posturas ambiguas o acomodaticias.

Como tampoco podemos quedar indiferentes cuando, desde instancias cercanas a la Unión Europea, aparece un estudio en el que nuestro Sistema Nacional Sanitario (SNS) no sale todo lo que se dice muy bien parado. Aquel puesto de privilegio en el ranking de los mejores Sistemas del mundo occidental que ha venido ostentando España durante mucho tiempo parece encontrarse en un claro entredicho por cuanto los índices evaluados que los organismos independientes (ojo a este detalle) acaban de confirmar que nuestra realidad apunta a un cierto descenso en alguno de los parámetros en algo tan fundamental para una sociedad instalada en el estado del bienestar como es la sanidad pública, esto es, la gestionada por recursos procedentes de los impuestos que sufragamos todos los ciudadanos.

En nombre de un eslabón tan esencial para el funcionamiento del SAS como es la profesión de enfermería, creemos que, sin caer en ningún tipo de derrotismo pero tampoco cerrando los ojos a la realidad, el reto está sobre la mesa de los responsables y administraciones públicas de cualquier color e ideología. En España empieza a avanzar la idea de que algo sustantivo está en juego para la solvencia presente y futura de un Sistema que, pocos discuten, comienza a pedir un Pacto para curar su incipientes dolencias antes de que las grietas que se detectan puedan convertirse en algo crónico.

## MURIÓ LEÓN EISENBERG, PRECURSOR DEL DIAGNÓSTICO EN EL AUTISMO



El científico norteamericano León Eisenberg, nacido en 1922, falleció en Massachusetts, el pasado mes de septiembre, dejando tras de sí un enorme legado al ser un pionero a la hora de realizar el diagnóstico sobre el autismo. De formación Médico-psiquiatra, sus investigaciones y hallazgos sobre el trastorno por déficit de atención fueron determinantes para consolidar lo que, en la actualidad, se conoce acerca de la enfermedad autista. Volcado en el campo de la psiquiatría infantil, hizo especial énfasis en la importancia que, en el menor, tiene el entorno que le rodea –ambiente familiar, escuela...– a la hora de determinar las posibles fobias que afecten a la mente. Eisenberg fue profesor de psiquiatría infantil en la Universidad de Hopkins y catedrático de Medicina Social y Política Sanitaria en la universidad de Harvard.

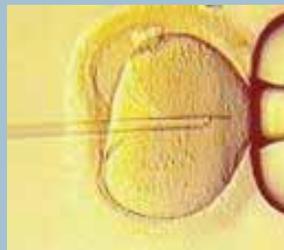
Pero Eisenberg también se distinguió por su defensa de los derechos humanos, así como en la protección de las minorías. Trabajó a fondo para que jóvenes afroamericanos tuvieran los medios suficientes que les permitieran acceder a los estudios en la Universidad. Además, no hace mucho tuvo relación con el mundo de la psiquiatría en España. En el año 2008, y en el transcurso de un foro mundial celebrado en Praga, recibió la primera edición del Premio Internacional Juan José López Ibor en reconocimiento, conforme subrayó el jurado, a "su brillante trayectoria y sus continuas aportaciones al campo de la psiquiatría" ■

## EL 28% DE LOS CASOS DE REPRODUCCIÓN ASISTIDA, CON ÓVULOS DONADOS

El problema de la fertilidad en la mujer sigue deparando interesantes novedades en consonancia a su importancia social. Por ejemplo: en los actuales programas de reproducción asistida, la utilización de óvulos donados ha adquirido carta de naturaleza con nada menos que el 28% de los casos. Este fuerte incremento, desde el 3,2% del año 2001, lo ha confirmado la Clínica Ginemed de nuestra ciudad, centro que ha subrayado cómo la vitrificación (congelación ultrarápida de embriones) en casos de esterilidad o infertilidad, frecuente en mujeres afectadas de ovarios poliquísticos, ha mejorado las tasas de embarazo en un 20% al tiempo que disminuyen las complicaciones derivadas de una posible, y frecuente, hiperestimulación ovárica.

Otro aspecto dado a conocer por la citada Ginemed es que la edad de la mujer es responsable, en un alto porcentaje (40%) de los casos, en que resulta necesario recurrir a un programa de donación de óvulos para tratar de alcanzar la maternidad. Datos estadísticos confirman que, actualmente, la edad en la que la mujer se plantea ser madre ha pasado a ser en torno de los 35 años, o lo que es igual, cuando la capacidad reproductiva biológica desciende de modo drástico, con el consiguiente problema reproductivo tan frecuente en la sociedad actual.

Para los expertos, estas dificultades de alcanzar el embarazo podrían evitarse mediante los llamados "procesos de preservación de fertilidad" lo que supone que las parejas conozcan



los problemas que acarrea el retraso voluntario del embarazo y donde la técnica de vitrificación se revela como un "procedimiento muy eficaz y seguro que posibilita una tasa de supervivencia de ovocitos, tras la descongelación, del 96,6". A diferencia de la congelación clásica, la vitrificación enfría lo suficientemente rápido los óvulos para que su transformación de líquido a sólido sea instantánea sin formar cristales que dañen las estructuras celulares durante la descongelación ■

## LA CONSEJERA GELI Y LA IMAGEN

La Consejería de Sanidad de la Generalidad de Cataluña no tuvo inconveniente en destinar una partida de dinero público (en concreto, unos 12.000 euros) para saber qué grado de conocimiento tienen los niños catalanes sobre la persona de la consejera, la socialista Marina Geli. Este asunto fue objeto de un formal encargo, no hace mucho tiempo, en diciembre de 2008, y presentado bajo el pomposo título de "Estudio cualitativo de percepción, actitud y expectativas en relación a la atención sanitaria entre la población pediátrica catalana". Para su elaboración, fueron preguntados niños de entre siete a catorce años de edad a quienes, mientras les mostraban una fotografía de la consejera Geli, se preguntaba si conocían a la titular del departamento de Sanidad. El resultado de este proyecto no fue demasiado convincente ni positivo por cuanto el informe concluye que "la mayoría" de niños consultados no tenían noticias de esta médica nacida (1958) en la provincia de Gerona. El asunto llegó hasta el Parlamento autonómico en el que una diputada del PP, Belén Pajares, no dudó en calificar el episodio de "escándalo" acusando a la Consejería de que, en plena crisis económica, se pueda "despilfarrar" dinero público en informes inútiles cuando hay tantas carencias en materia sanitaria ■

## EMERGENCIA SANITARIA EN ESTADOS UNIDOS POR LA GRIPE A

**E**l presidente de Estados Unidos, Barack Obama, no ha dudado lo más mínimo al declarar como "emergencia sanitaria nacional" el problema originado por la gripe H1N1, más conocida como A. En aquel país, de colosales dimensiones, la pandemia se ha cobrado más de 1.000 vidas ante lo que Obama ha puesto en pie un plan que, en su objetivo final, busca reducir la contundencia de esas cifras para lo cual ha instado a que los Estados que configuran la unión eliminen cualquier tipo de barrera burocrática o administrativa que suponga levantar un handicap a la hora de actuar ante el H1N1.

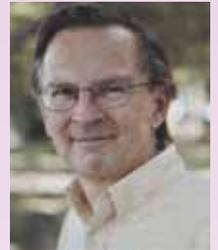
Nada más firmar la declaración de emergencia sanitaria por Gripe A, Barack Obama informó de su decisión al Congreso de los Diputados norteamericano con un mensaje en el que justifica haber "Ejercitado mi autoridad para declarar una emergencia nacional con el fin de estar preparado en caso de un rápido incremento de la enfermedad que pueda sobrecargar nuestros recursos sanitarios". Actualmente, la gripe A se ha hecho presente en 46 de los 52 Estados y del millar largo de personas fallecidas por esta gripe ha adquirido especial eco ciudadano el que un centenar hayan sido niños. Obama ha dado instrucciones para que, si fuera necesario, se articulen hospitales de campaña en los que se dediquen los esfuerzos a realizar, de forma exclusiva, el diagnóstico de esta gripe A ■

## LAS HERMANDADES, COMO TEJIDO SOCIAL SEVILLANO

**Nadie** puede discutir la relevancia de las Hermandades de Sevilla en la configuración del tejido social. Pocas instituciones como éstas abarcan en la ciudad a tanta población, tan heterogénea sí pero unida en unos mismos objetivos. Por eso es relevante cuanto sucede en ellas en relación al mundo sanitario, sea al promover las donaciones de órganos o sanguíneas o por cualquier otra causa como, por ejemplo, la noticable en torno a las elecciones próximas a celebrarse en la Hermandad de La Macarena. Uno de los dos aspirantes a regir los destinos de esta universal corporación, Juan José Morillas, ha anunciado que, de salir vencedor, promoverá dos iniciativas. Una, crear una Bolsa de Trabajo para fomentar el empleo entre los desempleados de la corporación apartado en el que se incluye la profesión de enfermería. Y como segunda aportación novedosa, la puesta en marcha de una residencia para las personas familiares de enfermos que, por su especial gravedad, deben permanecer largo tiempo ingresados en el hospital del mismo nombre. A Morillas, profesor latinista, le consta la existencia de un problema que no es menor, y desde diversas instancias se ha aplaudido una iniciativa que, eso sí, queda al albur de la suerte que deparen las urnas el próximo 22 de noviembre. Por si vale el dato, citemos que el profesor Morillas está casado con una enfermera, Juani González, que precisamente, trabaja en la Uci Coronaria del Hospital Virgen Macarena ■

## Nobel de Medicina 2009 A INVESTIGADORES DEL CÁNCER Y EL ENVEJECIMIENTO CELULAR

El Premio Nobel de Medicina y Fisiología de 2009 ha reconocido a un equipo de tres científicos por sus "hallazgos cruciales" en la lucha contra el cáncer y en envejecimiento celular. El Instituto Karolinska de Estocolmo anunció que los investigadores Elizabeth H. Blackburn, Carol W. Greider y Jack W. Szostak merecen ingresar en la lista del galardón más prestigioso de las ciencias sanitarias por descubrir los telómeros y las enzimas telomerasas, los llamados "guardianes" de los cromosomas. El fallo de la institución sueca que perpetúa el nombre de Alfred Nobel subrayó la distinción, por primera vez a dos mujeres, porque "han añadido una nueva dimensión para la comprensión de la célula, arrojando luz sobre los mecanismos de las enfermedades y han estimulado el desarrollo de nuevas terapias potenciales".



Jack W. Szostak



Elizabeth H. Blackburn

Elizabeth Blackburn, profesora en la Universidad de California (EE.UU.) nació en Australia (1948) y fue elegida por la revista "Time" como una de las 100 personalidades más influyentes del mundo. En 2006 ganó el premio Albert Lasker de Investigación Médica Básica. Cuando recibió la noticia mostró su enorme alegría pero aseguró que no pensaba cambiar su ritmo de vida. Por su parte, Carol W. Greider trabaja en la Facultad de Medicina de la Universidad de Johns Hopkins de Baltimore (EE.UU.) y es discípula de Blackburn. Nació en California (1961) y lleva investigando en este mismo campo de los telómeros desde 1984. Al recibir el Nobel confirmó que lleva años tratando de comprender el comportamiento de las células.



Carol W. Greider

El único varón del Nobel 2009, el británico Jack Szostak, nació en Londres (1952) está nacionalizado norteamericano y para la comunidad científica es uno de los grandes valores en la investigación de los estudios genéticos. Trabaja como profesor de Genética en el Hospital General de Massachusetts compaginando la docencia con el trabajo científico en el Instituto Médico Howard Hughes de EE.UU.

Si hubiera que definir la telomerasa en lenguaje, digamos coloquial, los especialistas lo comparan con el plástico que recubre y protege el final del cordón del zapato, mientras el cordón sería el cromosoma. Cuando la persona envejece se va deteriorando el plástico y el cromosoma queda desprotegido y se deshilacha. En el cáncer, las células malignas presentan un exceso de telomerasa, lo que les otorga inmortalidad. El Nobel de Medicina comenzó a concederse en 1901, aunque, hasta ahora, solo diez mujeres obtuvieron el preciado galardón, dotado de 975.000 euros ■

# El Colegio te protege con **3.090.000 euros**

(por siniestro, y con un límite por anualidad de veinte millones de euros)

## NUEVO SEGURO

DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE  
LA ORGANIZACIÓN COLEGIAL  
CON LA COMPAÑÍA

# MAPFRE

NORMAS DE PROCEDIMIENTO A SEGUIR  
ANTE POSIBLES RECLAMACIONES. PASOS  
QUE DEBE SEGUIR EL COLEGIADO:

**Primero:** El colegiado deberá comunicar inmediatamente a su Colegio provincial la reclamación de que haya sido objeto, bien judicial (demanda, querrela o denuncia) o extrajudicial. La comunicación fuera de plazo de dicha reclamación podrá suponer que la póliza no cubra el siniestro.

**Segundo:** El colegiado cumplimentará en su Colegio provincial el formulario de comunicación de Siniestro de Responsabilidad Civil Profesional o Penal establecido a tal efecto, para que éste sea remitido al Consejo General. Será necesario cumplimentar todos los datos solicitados.

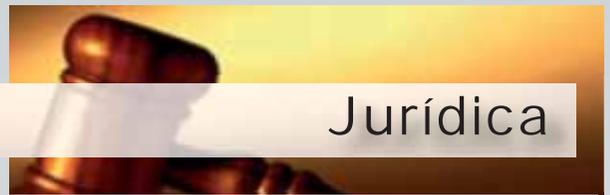
**Tercero:** Si el colegiado no pudiese contactar con el Colegio, comunicará directamente el hecho a la Asesoría Jurídica del Consejo General (Tlf.: 913 34 55 20), donde un letrado le informará sobre los pasos a seguir y la cobertura del seguro. De no hacerlo así, el Consejo no asumirá ninguna responsabilidad, y el perjudicado será sola y exclusivamente el colegiado.

**Cuarto:** El colegiado no deberá declarar nunca sin abogado, ni firmar ningún documento.

**Quinto:** De acuerdo con lo establecido en la póliza, para la efectividad de la cobertura prevista será imprescindible acreditar que el profesional afectado se encuentra colegiado y al corriente en el pago de las cuotas.

## LA NUEVA PÓLIZA AMPLÍA LAS PRINCIPALES COBERTURAS:

- **Riesgo cubierto:** responsabilidad civil de los colegiados en el desarrollo propio de su actividad profesional o especialidad sanitaria, tal y como se regula en la Ley de Ordenación de las Profesiones Sanitarias, incluyendo la actividad docente, terapias alternativas y "piercing".
- **Manteniendo el importe de la prima, la cobertura por siniestro se incrementa hasta 3.090.000 euros, con un límite por anualidad de veinte millones.**
- **Cobertura por inhabilitación profesional como consecuencia de sentencia judicial firme, con abono por parte de la Aseguradora de una cantidad máxima de 1.350 euros al mes, por un plazo máximo de 15 meses.**
- **Posibilidad de contrademanda o reclamación a contrario frente a denuncias infundadas, temerarias o con mala fe.**



## El Alto Tribunal, no obstante, condiciona este derecho a que las regiones establezcan "un plan de recursos humanos".

Sevilla Redacción

El derecho a la jubilación parcial del personal sanitario con régimen estatutario acaba de conocer una importante novedad. El Tribunal Supremo (TS) ha dictado una sentencia de unificación de doctrina por la que confirma que los trabajadores sanitarios españoles no tienen derecho a alcanzar la jubilación parcial y anticipada mientras no exista un desarrollo reglamentario que así lo facilite algo que, actualmente, impide llevar a cabo los contratos-relevo sobre lo que gira este horizonte laboral, lo que daría lugar al fomento del empleo.

Como se informó en su momento, (véase ENFERMERÍA DE SEVILLA número 219, agosto/2009) en Andalucía, y concretamente en Sevilla, se constituyó una Plataforma con el objetivo de alcanzar este derecho previsto en la actual legislación. Esta Plataforma, que aglutina, siquiera potencialmente, a miles de afectados de todas las categorías, –sean médicos, enfermería, fisioterapeutas, administrativos, auxiliares, conductores... al servicio de la sanidad pública– se dió recientemente a conocer pidiendo se aplique la ley que regula la jubilación parcial también entendida como del "contrato a relevo" para aquellos trabajadores que tengan 60 años de edad cumplidos y acumulen 30 años de trabajo en el Sistema Nacional Sanitario (SNS).



### Controversia

Ahora el TS, a través de la Sala de lo Social, acaba de emitir una sentencia, en unificación de doctrina, por la que se establece que el personal estatutario no tiene derecho a la jubilación parcial y anticipada en tanto no exista un desarrollo del reglamento que así lo facilite. De esta forma, el TS ha salido al frente de diversas sentencias, emitidas en varias regiones, donde sus Altos Tribunales autonómicos habían emitido fallos tanto a favor como en contra de los demandantes. De ahí que lo que el TS acaba de sentenciar sea, en opinión de los juristas, una "unificación de doctrina" para acabar con la diversidad de posturas, en ocasiones contradictorias, según los Tribunales de las comunidades, lo que provocó una importante controversia en los profesionales directamente implicados.

EL TS, reunido en Sala general de lo Social, han recordado que los trabajadores de régimen estatutarios deben regirse por el artículo 26.4 del citado Estatuto Marco en el que se prevé la posibilidad de acceder a la jubilación voluntaria –(total o parcial)– una vez cumplan los requisitos fijados en la legislación de la Seguridad Social. En ese mismo artículo, se contempla algo sustantivo: "Los órganos competentes de cada comunidad autónoma podrán establecer los mecanismos para el personal estatutario que se acoja a esta jubilación como consecuencia de un plan de ordenación de los recursos humanos". A este respecto, el TS sostiene que en virtud de se mismo precepto, "además de permitir abrir la vía a esa posibilidad de jubilación voluntaria, total o parcial, (...) contiene una clara y expresa remisión a la normativa de la Seguridad Social que no permite la jubilación parcial anticipada del personal estatutario mientras esa posibilidad no sea desarrollada reglamentariamente".

### Agravio

La legislación aludida se contempla tanto en el Estatuto Marco del

personal estatutario como en la Ley 40/2007 de 4 de diciembre/2007 sobre "Medidas en materia de Seguridad Social". Y desde la Plataforma que preside el médico-cirujano aragonés residente en Sevilla, Antonio Gracia Velilla, quedó claro que desde hace casi un año (4 de diciembre 2008) se ha cumplido el plazo que el actual Gobierno de la nación se dió en la citada Ley 40/2007 para desarrollar la normativa que regule la jubilación parcial. El propio Gracia Velilla admitía que estamos ante "un grave incumplimiento que nos afecta directamente pues, al día de hoy, no podemos hacer efectivo nuestro legítimo derecho reconocido por la Ley 55/2003, además de ser un agravio comparativo respecto al resto de trabajadores pertenecientes al Régimen General que cotizan en la misma caja que el personal sanitario y que se encuentran ejerciendo este derecho sin ningún problema, cual es el caso de los docentes".

### Daño

Por lo mismo, y en definitiva, el TS acaba de asegurar que la necesidad, ineludible, de ese desarrollo normativo que impide acceder al derecho de la jubilación parcial "aparece confirmada y ratificada con mas claridad aún en la reciente Ley 40/2007 de Medidas de Seguridad Social, no aplicable por razones cronológicas al caso de autos, pero que conmina al Gobierno para que en el plazo de un año presente en el Parlamento un estudio sobre la materia, es decir, sobre la normativa reguladora de la jubilación anticipada, y parcial, de los empleados públicos en el que se contemple la realidad específica del personal estatutario". En la sentencia del TS, los jueces discrepantes sostienen que la denegación de la jubilación parcial daña el principio de igualdad entre los trabajadores establecido por la Constitución.

A nivel nacional, se dejan sin cubrir 85 plazas de Matrona y 11 de Salud Mental

## PLAZAS DE ESPECIALISTAS: INSATISFACCIÓN PROFESIONAL

Sevilla.- Redacción

La publicación en el Boletín Oficial del Estado (BOE) de 22 de septiembre/09 de la Orden conteniendo las esperadas plazas para la formación de especialistas de Enfermería ha vuelto a suponer una notable insatisfacción, cuando no frustración, al constatar que, tanto el gobierno central como las autonomías, emplean dos varas para medir –y en consecuencia, actuar– ante las necesidades del Sistema Nacional de Salud (SNS). De un lado, todo son proclamas de que esos mismos poderes públicos potenciarán las especialidades de la enfermería española y, a la hora de la verdad, en el BOE queda confirmado que se dejan sin cubrir un número significativo de plazas de formación. La única nota optimista se refiere a la aparición, por primera vez, de la Enfermería del Trabajo con esas 12 plazas para toda España.

Aunque en el número anterior de esta revista (octubre 2009) dejamos un breve apunte (por razones de cierre) sobre la publicación en el BOE de las plazas para formación de especialistas de Matronas, Salud Mental y Trabajo, es preciso volver a esta importante noticia por lo que supone el refrendo a una decisión política a cargo del Ministerio de Sanidad y de las Comunidades Autónomas. Las necesidades del SNS han ido creciendo, básicamente por el aumento de la población residente en nuestra geografía nacional y, sin embargo, ni tan siquiera este factor parece influir en las autoridades sanitarias. Los responsables de los Recursos Humanos, sea a nivel estatal como regional, siguen

ofreciendo un número de plazas catalogado como "insuficiente" en la formación de post-grado para las tres especialidades desarrolladas. Un repaso a las plazas por regiones sirve para confirmar que, mientras han quedado sin cubrir 85 plazas dedicadas a la formación de futuras Matronas, en el apartado de Salud Mental han sido 11 los puestos relegados, que no son pocos si se piensa que, en toda España, han salido 165 plazas acreditadas.

Por lo que a la sanidad de Andalucía se refiere, de las 86 plazas de matronas previamente acreditadas, serán 82 las que se oferten con este desglose por provincias: Almería (5), Cádiz (20), Córdoba (4), Jaén (4), Granada (10), Málaga (17) y Sevilla (22). La sanidad de Huelva no dispone de unidad docente.

En la especialidad de Salud Mental a nivel regional andaluz, las 12 plazas acreditadas entrarán en vigor obteniendo Sevilla la totalidad de esa docena de puestos: Virgen del Rocío (5), Virgen Macarena (4) y Virgen Valme (3). No hay más plazas para las siete provincias restantes. Y en la novedad, Enfermería del Trabajo, la asignación no pasa de ser una primera y positiva experiencia con tan solo tres regiones (Andalucía, Murcia y Castilla y León) de avanzada y apostando por este frente. Una plaza por provincia en los hospitales de referencia andaluces, mientras comunidades con tanto peso específico en materia de Salud Laboral (Madrid, Cataluña, País Vasco, Comunidad Valenciana...) no han pujado en esta primera oportunidad de formar a la enfermería especialista.

FORMACIÓN MATRONAS 2009/10

Región	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas
ANDALUCÍA	86	82
ARAGÓN	10	10
ASTURIAS	6	6
CANARIAS	28	28
C. LA MANCHA	35	32
CATALUÑA	77	77
CANTABRIA	10	5
EXTREMADURA	11	8
P. VASCO	24	24
GALICIA	20	17
I. BALEARES	18	16
C. Y LEÓN	20	18
MADRID	58	53
MURCIA	20	20
NAVARRA	4	4
L. RIOJA	4	4
C. VALENCIANA	91	33
CEUTA	4	4
MELILLA	4	4
TOTAL	530	445

FORMACIÓN SALUD MENTAL 2009/10

Región	Plazas acreditadas	Plazas ofertadas
ANDALUCÍA	12	12
ARAGÓN	12	12
ASTURIAS	9	9
CANARIAS	10	10
C. LA MANCHA	16	16
C. Y LEÓN	10	10
CATALUÑA	42	41
EXTREMADURA	1	1
GALICIA	2	2
MADRID	13	13
MURCIA	10	8
C. VALENCIANA	10	10
P. VASCO	18	10
TOTAL	165	154

FORMACIÓN ENFERMERÍA

Región	Plazas Ofertadas
ANDALUCÍA (1 x provincia)	8
CAST. Y LEÓN	1
MURCIA	3
TOTAL	12

# Programa docente del Colegio de Enfermería de Sevilla

Mes: noviembre 2009

## **CURSO: ATENCIÓN PRIMARIA Y DIAGNÓSTICO DE SALUD**

FECHAS: 3, 4, 5, 9, 10, 11 y 12 de noviembre/09

HORARIO: de 17,00 a 21,15 horas

HORAS LECTIVAS: 40

NÚMERO DE ALUMNAS (OS): 45

LUGAR: Sede colegial (Av. Ramón y Cajal, 20)

FECHAS PARA INSCRIPCIÓN: 19 y 20 octubre

LISTA ADMITIDOS: 22 octubre

ORGANIZA: Colegio Oficial Enfermería Sevilla

IMPORTE MATRÍCULA: GRATUITA



## **CURSO: PROCEDIMIENTOS Y TÉCNICAS DE ENFERMERÍA**

FECHAS: 9, 10, 11 y 12 noviembre/09

HORARIO: de 09,30 a 14,00 y de 17,00 a 20,00 horas

HORAS LECTIVAS: 40

NÚMERO DE ALUMNAS (OS): 45

LUGAR: Sede colegial (A. Ramón y Cajal, 20)

FECHAS PARA INSCRIPCIÓN: 26 y 27 octubre/09

LISTA ADMITIDOS: 29 octubre

ORGANIZA: Colegio Oficial Enfermería Sevilla

IMPORTE MATRÍCULA: GRATUITA



## **CURSO: SUTURAS Y REPARACIÓN DE LAS HERIDAS**

FECHAS: 16, 17, 18, 19, 23, 24, 25 y 26 de noviembre/09

HORARIO: de 17,00 a 20,45 horas

HORAS LECTIVAS: 40

NÚMERO DE ALUMNAS (OS): 45

LUGAR: Sede colegial (Av. Ramón y Cajal, 20)

FECHAS PARA INSCRIPCIÓN: 3 y 4 de noviembre/09

LISTA DE ADMITIDOS: 6 noviembre

ORGANIZA: Colegio Oficial Enfermería Sevilla

IMPORTE MATRÍCULA: GRATUITA



## **CURSO: ATENCIÓN A LA ÚLCERA POR PRESIÓN**

FECHAS: 30 noviembre; 1, 2 y 3 diciembre/09

HORARIO: de 09,30 a 14,00 y de 17,00 a 20,00 horas

HORAS LECTIVAS: 40

NÚMERO DE ALUMNAS (OS): 45

LUGAR: Sede colegial (Av. Ramón y Cajal, 20)

FECHAS PARA LA INSCRIPCIÓN: 16 y 17 noviembre/09

LISTA DE ADMITIDOS: 19 noviembre

ORGANIZA: Colegio Oficial Enfermería Sevilla

IMPORTE MATRÍCULA: GRATUITA



\* Los Cursos reseñados con los anteriores logotipos están acreditados por la Comisión de Formación Continua de los Ministerios de Educación, Cultura y Deporte y Sanidad y Consumo, así como por el Consejo Internacional de Enfermeras (CIE). Por lo tanto, son puntuables en la Bolsa de Contratación y en el baremo de méritos del SAS, así como valorables para la acreditación profesional.

# La provincia

## Tomares

### Pedro García, contra las drogas

El campeón mundial y medalla de oro olímpica con la selección española de waterpolo, Pedro García, estuvo en Tomares para ofrecer una conferencia que, organizada por el Ayuntamiento, ayude a los padres sobre cómo proteger a los hijos ante las drogas. El deportista, que hace tiempo superó la adicción, está volcado en esta faceta para que las personas que a él acuden puedan recibir datos e información sobre las herramientas y recursos más adecuados para "proteger a los menores del riesgo que comportan las adicciones a las numerosas drogas existentes". García Aguado trató sobre la "Familia y la prevención en drogodependencias en adolescentes" mediante actividades formativas que ayuden a "prevenir el consumo de alcohol y las drogas entre los más jóvenes, promoviendo hábitos de vida saludable y que, a su vez, mejoren las relaciones entre padres e hijos". García habló de la "falta de límites", la desorganización del entorno familiar (por causa de divorcios, desestructuración familiar, problemas económicos, etc.) así como de la despreocupación de los padres, a veces por la falta de tiempo, para saber cómo es realmente su hijo, qué problemas tiene, con quien sale y un largo capítulo a cual más interesante. El laureado waterpolista abogó por "hablar con los hijos, marcarles unos límites y potenciar la transmisión de valores desde la infancia". ■



## Espartinas

### El Ayuntamiento paga la ampliación del Centro

El centro sanitario municipal Dr. José M<sup>a</sup> Villagrán, va a ser ampliado en su infraestructura para la apertura de tres nuevas consultas lo que llevará aparejado más personal. Lo más destacable es que el Ayuntamiento ha decidido iniciar las obras de mejora pero asumiendo su coste en forma de una inversión de 98.479 euros. Este hecho recuerda cómo en 2002, cuando se construyó el centro, el municipio tuvo que invertir unos 842.000 euros para que la dependencia sanitaria fuera una realidad al servicio de la población. A este respecto, se ha pronunciado el Alcalde de Espartinas, Domingo Salado (PP) quien ha señalado que el coste de la reforma va a suponer invertir una "cantidad que será sufragada íntegramente con fondos municipa-

les por la desidia, una vez más, de la Junta de Andalucía con los espartineros. No puede ser —ha agregado el regidor— que unas competencias como la Sanidad, exclusivas de la Junta, tenga que asumirlas un ayuntamiento. Desde el consistorio de Espartinas nos vemos obligados a realizar esta inversión para que nuestros vecinos no sufran una pérdida en la calidad del servicio sanitario". Pero, a la vista está, la historia en la sanidad de Espartinas se repite ■

## Los Palacios

### Formación en Soporte Vital Básico

La Delegación de Sanidad del ayuntamiento palaciego, que dirige la enfermera Encarnación Labrador, ha puesto en marcha un curso sobre "Soporte vital básico" que, en su primera fase, ha sido impartido a profesionales de los servicios de primera intervención, tales como la Policía Local, Bomberos, Protección Civil y miembros de instalaciones deportivas. Instructores del distrito sanitario Sevilla ofrecieron las enseñanzas, teórico-prácticas, sobre cómo auxiliar a personas víctimas de parada cardiorespiratoria, hemorragias, intoxicaciones, quemaduras, atragantamientos... Para la concejala, Encarnación Labrador, "los próximos meses se llevarán a cabo nuevas sesiones con el fin de facilitar esta información a la mayoría del personal municipal perteneciente a áreas tales como guardería, centro de formación ocupacional de discapacitados, monitores deportivos y profesores de educación física de los centros escolares palaciegos. Pese a ser un curso voluntario, hemos comprobado la magnífica respuesta y receptividad de todos los departamentos municipales" ■



## Écija

### El TSJA condena pagar 96.000 euros por una muerte

El Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (TSJA) ha condenado, al Ayuntamiento de Écija y a la Consejería de Salud, a pagar 96.000 euros a una mujer de 27 años de edad, vecina del municipio, que perdió a su hija en el proceso del parto en el hospital San Sebastián. Cuando ocurrieron los hechos, en julio de 2006, el centro era de propiedad municipal. La sentencia, a cargo de la Sala de lo Contencioso-administrativo del alto tribunal regional. La

# también cuenta

defensa de la denunciante, a cargo del abogado Osuna, aseguró que el fallecimiento de la recién nacida se debió "a una inadecuada y deficiente praxis, a una infracción de la lex artis médica" mientras la joven madre hizo declaraciones a los medios en las que expuso las circunstancias de su ingreso hospitalario. La segunda lectura de este caso fallado en el TSJA, sobre cuya sentencia no cabe recurso, gira en torno a saber quién deberá afrontar el coste económico (esos 96.000 euros), si el Ayuntamiento, como anterior titular del hospital comarcal astigitano, la Consejería de Salud o, quizá, ambas instituciones. ■

## La Algaba

### La ministra Jiménez, de mitin



La Ministra de Sanidad, Trinidad Jiménez estuvo en esta localidad el pasado domingo 25 para participar en un mitin del PSOE. La Algaba cuenta con un alcalde socialista desde el mes de julio merced a una moción de censura que apeó al hasta entonces regidor de IU dando la vara de la alcaldía a Marcos

Aguilera. que le acompañó en el acto. Trinidad Jiménez, durante su intervención, se refirió al problema del paro con un mensaje de optimismo al asegurar que "en pocos meses se creará empleo". Y en relación con su departamento sanitario, afirmó que en España "la alerta nacional ante la gripe A está activada desde el primer día en que se conoció la alerta por parte de la Organización Mundial de la Salud" ■

## Carmona

### Pleno municipal pide la dimisión de la consejera Montero

El Pleno del Ayuntamiento de Carmona, cuyo Alcalde es Antonio Cano (PSOE) aprobó solicitar al presidente de la Junta de Andalucía, José Antonio Griñán, la dimisión de la consejera de Salud, María Jesús Montero, en base a su "pésima gestión sanitaria" en esta ciudad que ha tenido diversos episodios

de protesta hasta llegar al detonante ocurrido con el fallecimiento de una mujer, Rosario Alonso, en pleno mes de agosto cuando dejó de existir en su domicilio mientras esperaba una ambulancia que le proporcionara la asistencia urgente que se demandaba. El vehículo sanitario, sostuvo la familia que denunció el caso ante la Guardia Civil y los Tribunales de Justicia, tardó cerca de hora y media en llegar. Este hecho luctuoso dió lugar a una fuerte controversia entre los carmonenses que se tradujo en una manifestación ciudadana de unas 3.000 personas que recorrió, el pasado mes de septiembre, las céntricas vías de la población hasta concluir ante el Consistorio. En la cabecera de la protesta, los familiares de la mujer fallecida llevaban una pancarta en la que se leía: "Por una ambulancia de Urgencias, por un Centro de Especialidades". La familia de Rosario Alonso pide justicia. Para el portavoz municipal del PP, Juan Ávila, lo sucedido es consecuencia de que "para miles de carmonenses son inadmisibles las carencias sanitarias que lleva padeciendo la ciudad desde hace años" ■

## Dos Hermanas

### Donación de médula ósea

Una familia de la población nazarena realizó un llamamiento urgente a la población para que pueda alcanzarse una solución al grave problema que padece una joven necesitada de recibir trasplante de médula ósea. La enferma, de 15 años de edad, lleva varios meses ingresada en el hospital desde el momento en que le fue diagnosticada leucemia. Una vez constatado que nadie en su entorno familiar es compatible como tampoco de las reservas existentes en el Banco de donantes, los padres de la adolescente lanzaban un auténtico SOS para que cualquier persona solidaria se pusiera en contacto (955 009 900) al objeto de localizar a quien pudiera convertirse en donante para llevar a cabo el trasplante de médula ósea ■

## Fuentes de Andalucía

### Maratón de donación sanguínea

La solidaridad que representan las donaciones de sangre se dió cita en esta localidad fontaniega donde el Centro Regional de Transfusión de Sevilla y Huelva, con la colaboración de la Asamblea de Cruz Roja y la Voncejalía de Salud, promovieron una importante donación instando, previamente, a la población para que tomase parte activa en esta experiencia. El resultado final, óptimo, sirvió para que la concienciación previa se tradujera en 131 personas donantes de las cuales una buena parte de ellas (41 en concreto) vivieron su primera experiencia en el acto de regalar sangre, a beneficio de los demás ■



## Enfermería Virgen de Valme

# PREMIO DE LA ASOCIACIÓN ANDALUZA DEL DOLOR

**D**os enfermeras del Hospital Virgen de Valme, Mercedes Molguero y Marta Hernández, han obtenido el segundo premio, en el apartado de comunicación-póster, dentro de la XVIII Reunión de la Asociación Andaluza del Tratamiento del Dolor y Asistencia Continuada. La obra distinguida se ha centrado en la atención pre-quirúrgica de aquellos pacientes que van a recibir un tratamiento invasivo contra el dolor. La Reunión ha tenido lugar en Sevilla, el pasado mes y contó con la asistencia de numerosos profesionales nacionales e internacionales.

La Asociación Andaluza del Tratamiento del Dolor y la Asistencia Continuada, que tiene su fundación en el año 1993, está dirigida en la actualidad por el anestesiólogo Jerónimo Herrera y la integran profesionales de este campo con el objetivo de debatir en torno a "los tratamientos correctos para combatir el dolor". En el trascurso de su XVIII reunión celebrada recientemente en Sevilla y a la que comparecieron un total de 200 profesionales, se otorgó el Premio "Matías Mediero" que, si en el apartado médico correspondió a la médico-Mir de Valme Clara Morales por el "estudio comparativo sobre dos técnicas anestésicas diferentes en la artroscopia del hombro", en el apartado de Enfermería, el galardón fue para las enfermeras Mercedes Molguero Gómez y Marta Hernández Pozas, de la Unidad de Cirugía mayor ambulatoria del mismo centro hospitalario de Valme.

La comunicación póster presentada por Molguero y Hernández se centra en la atención pre-quirúrgica de los pacientes "que van a recibir un tratamiento invasivo para el dolor". En la exposición realizada, las autoras describieron el plan de cuidados de enfer-



*Galardón para enfermeras y médica de Valme*

mería en la preparación del enfermo antes de la intervención quirúrgica, en la que se realizarán, entre otras, "terapias invasivas tales como bloqueos miofasciales, bloqueos epidurales o inserción de neuroestimuladores". En la concesión de este segundo premio se destacó, por parte del Jurado encargado, la novedad que supone la "importante aportación de la comunicación para la práctica enfermera, dada la escasez de planes de Cuidados de Enfermería en la preparación de pacientes candidatos a terapias invasivas para el dolor. La comunicación-póster también adapta la metodología enfermera de estos cuidados a la nomenclatura internacional existente. En la imagen, las tres sanitarias de Virgen de Valme premiadas en esta Reunión: las enfermeras Mercedes Molguero y Marta Hernández junto a la médico Clara Morales, en el centro.

## PROTOCOLO DE SEGURIDAD QUIRÚRGICA

El Hospital Virgen de Valme está procediendo a implantar un nuevo protocolo para aumentar la seguridad del paciente durante el proceso quirúrgico. Se basa en un listado de verificación que se aplica en cada operación y que busca minimizar los posibles riesgos durante y después de la cirugía. Enfermería participa activamente de este protocolo recomendado la O.M.S. y cuya implantación en los 16 quirófanos del área de Valme finalizará en el presente 2009.

El protocolo de seguridad en el quirófano, que los profesionales conocen como "checklist", está siendo implantado en el Hospital de Valme. Consiste en un listado de verificaciones a través de 19 puntos que se agrupan en tres apartados: entrada del enfermo, pausa quirúrgica y salida. El propio centro ha subrayado que este procedimiento de actuación comienza antes de anestesiar al paciente para ser intervenido. En el siguiente paso participa

el cirujano quien confirma, nuevamente, la identificación del paciente, la intervención a realizar y los posibles acontecimientos críticos de la cirugía y la anestesia. En el tercer apartado, la enfermera de quirófano revisa el acto quirúrgico y refleja los aspectos a vigilar en el seguimiento post-operatorio. El hospital Virgen de Valme ha destacado la "importancia del consenso e implicación de los profesionales" para la puesta en marcha de esta medida que aumenta la seguridad quirúrgica.



# LA RECESIÓN AUMENTA EL NÚMERO

Sevilla.- V. V.

Francisco Herrera del Pueyo,  
presidente

"La adicción a drogas es una realidad en la región aumentando las patologías asociadas a los consumos".

"Los adolescentes atendidos en régimen ambulatorio aumentan el 46% en un año. Cada vez hay mas mujeres"

"La cocaína, el alcohol y la heroína, las sustancias mas presentes"

**La** crisis económica por la que atravesamos, que afecta a una inmensa mayoría de la sociedad española, está teniendo un reflejo, acaso de los mas preocupantes, en relación al mundo de las drogodependencias, con toda la grave secuela que arrastra. Parece como si existiera una relación, directa, entre la recesión y el paro con el número de personas, jóvenes sobre todo, que entran en la órbita peligrosa de las toxicomanías. Así lo acaba de poner sobre la mesa una entidad con la solvencia de la "Asociación Proyecto Hombre Sevilla" a través de la publicación de su Memoria Anual 2008 referida a Andalucía y el vaticinio de que los datos de 2009 pueden llegar a ser "mucho más potentes".

La Asociación Proyecto

Hombre Sevilla, que preside Francisco Herrera del Pueyo, y que, aos atrás, fue distinguida por este Colegio Provincial de Enfermería con el Premio San Juan de Dios, dió a conocer a la opinión pública los datos de su memoria anual 2008 como balance general de todos los centros que esta ONG tiene en la región y que trabajan "con la metodología de intervención y ayuda en el campo de las drogodependencias". Proyecto Hombre, que dispone de 26 centros repartidos por toda España, abarca un amplio horizonte en sus actuaciones que van desde la asistencia, la prevención, la inserción sociolaboral del drogodependiente, sin olvidar la atención a las familias directamente afectadas, el voluntariado o el trabajo con menores/adolescentes con y sin carga judiciales.

## Paro

En líneas generales, Proyecto Hombre Sevilla certifica que la crisis está haciéndose notar en la sociedad. Herrera del Pueyo aludió cómo los efectos de esta situación "ha aumentado el malestar entre uno de los sectores mas sensibles, los jóvenes", donde se nota un "incremento del paro" acompañado de las ausencias de "expectativas" económicas en el conjunto de la región andaluza. Todo ello les ha llevado a "consumir determinadas sustancias". Y las cifras ponen en evidencia una realidad que debe mover a la reflexión como fruto al trabajo y esfuerzo de los 319 pro-

fesionales y 820 voluntarios que en Proyecto Hombre buscan una sociedad "cada vez mas humana, libre y solidaria".

En 2008, esta ONG a nivel de Andalucía atendió, en régimen ambulatorio, a 4.231 personas, (88,3% hombres y el resto mujeres). Esa cifra equivale a un 13,4% mas que en 2007 (fueron atendidas 3.730). Pero de ese total, preocupa que 970 eran adolescentes lo que equivale al 46,1% mas que en el ejercicio anual anterior. Por sus centros residenciales para adultos pasaron 645 personas (570 hombres y 75 mujeres), o el 18,6% mas que en 2007. En el sector de menores, los centros acogieron a 69 adolescentes (63 varones) mientras en los programas de prisión atendió a 850 personas (802 hombres y 48 mujeres). Proyecto Hombre Andalucía también realizó tratamiento mediante viviendas de apoyo para personas sin soporte familiar (966), prevención escolar (actuando en 112 colegidos) y prevención familiar.

## Camino

Todos estos números ponen de manifiesto, como subrayó Francisco Herrera, que "la adicción a las drogas sigue siendo una realidad en nuestra comunidad que necesita de atención especializada". Ha bajado la percepción del riesgo en su uso pero no el riesgo objetivo. Un riesgo que se materializa, claramente, y entre otras formas, "en el aumento de las patologías mentales asociadas a los

## DE JÓVENES DROGADICTOS

consumos, así como de los comportamientos disruptivos, sobre todo en el ámbito de la familia". Actualmente, 2.200 personas están siendo atendidas en los diferentes centros de la red Proyecto Hombre por la región. Herrera del Pueyo destacaría que, a lo largo de 2008, casi el 12% de las personas tratadas en su Asociación fueron mujeres y cada vez en mayor número: "Llegan mujeres en las que las drogas son como el final del camino, sin trabajo, víctimas del maltrato..."

La droga que, sobre todo, demanda tratamiento en el seno de Proyecto Hombre Andalucía es la cocaína, (presente en el 61% de los casos), seguida por el alcohol (15%) y, a distancia, la heroína (13%) y el cannabis (9%). El número de personas afectadas por una patología psiquiátrica y adicción a las drogas sigue aumentando lo que conlleva un esfuerzo de especialización mediante las siete comunidades terapéuticas que esta ONG puso a disposición de las 645 personas directamente afectadas. En este capítulo, la cifra de 2007 fue inferior (544) lo que refleja un incremento del 18,6%.

Si hubiera que dibujar un perfil del actual consumidor de drogas en la región sería el de un varón de 31 años de edad, donde el 32% de ellos carece de estudios primarios, un 45% no tiene trabajo y entre un 20 y 25% tiene problemas con la justicia. Por provincias, las de Sevilla y Málaga son donde hay mayor número de drogodependientes usuarios de Proyecto Hombre. En Sevilla, atendieron a 1.076



Francisco Herrera, primero por la derecha, durante la presentación de la memoria

personas, mientras en Málaga fueron 1.507 (con el añadido que es donde hay más mujeres), seguidas de Córdoba (413) y Granada (277) en los primeros lugares de este capítulo.

### Encuentros

Otro frente importante en el quehacer de Proyecto Hombre es el referido a la reinserción socio-laboral del toxicómano. En este sentido, destaca que de las 3.261 personas adultas en tratamiento, el 53,4% se benefició de acciones para propiciar su incorporación al mundo laboral. Para ello, y al mismo tiempo, los profesionales realizaron cuatro encuentros formativos desglosados en (32) programas de tratamiento ambulatorio, (7) comunidades terapéuticas, (20) progra-

mas de prevención, (4) programas residenciales para menores y (6) programas de prisión.

Por todo, Herrera del Pueyo calificó como esencial que se trabaje en la prevención de las drogodependencias en los campos de la formación (colegios, institutos) y de la información, (medios). Motivo por lo que demandó de las administraciones un mayor compromiso porque, en su opinión, "muchas actuaciones se han quedado solo en fuego de artificio". Toda esta radiografía social fue dada a conocer por Francisco Herrera, a quien acompañaban la directora general de Servicios Sociales y Atención a la Drogodependencia de la Junta, Ana Gómez y José Rich, director de la Fundación Caja Sur.

# Prestaciones de la Organización de Enfermería

(Andalucía, provincia de Sevilla)



"La objeción de conciencia es un derecho fundamental recogido en la Constitución y avalado por el T. Supremo"  
*Máximo González, Pte. Consejo Gral. Enfermería*

"Las vacunas contra la gripe A no serán suficientes"

*Margaret Chan, directora general O.M.S.*

"Prohibiremos fumar en restaurantes, bares y lugares públicos"  
*Trinidad Jiménez, ministra de Sanidad*

"La vacuna para prevenir el cáncer de cérvix es muy cara"  
*Harald Zur Hausen, Premio Nobel de Medicina 2008*

"El Gobierno resuelve la salud sexual con hormonas y aborto"  
*J.J. Rodríguez Sendín, Pte. Consejo General de Médicos*

"El maltrato infantil no interesa políticamente, no da votos ni brillo"  
*Juan Gil Arrones, Pediatra hospital V. Valme*

"La mayoría de científicos españoles contratados, no hijos, cobra entre 1.000 y 2.500 euros mensuales"  
*Jesús Ávila, profesor investigación CSIC*

"Enfermos graves e incurables nos enseñan que hay que vivir la vida"  
*Tomás Castillo, Pte. Federación Española Fibrosis Quística*

## Por natalidad

Dña. Beatriz Turiño Luque  
Dña. M<sup>a</sup> del Mar Ruiz Martín  
Dña. Melania Rodríguez Sánchez  
Dña. Mayra Patricio Bordomás  
Dña. Aurora M<sup>a</sup> Ortega Aranda  
D. Fabián Moreno Ramírez  
D. Diego Melgarejo Ávila  
D. Juan José Marchena Rodríguez  
Dña. Yolanda Grau Santaescolástica  
D. Francisco J. González Limones  
Dña. M<sup>a</sup> Dolores Fernández Prieto  
Dña. Rosa Campos Jiménez  
D. Sergio Álvarez Millán  
Dña. M<sup>a</sup> del Carmen Alonso García  
Dña. M<sup>a</sup> José Alias Jiménez  
Dña. Raquel Aletta Díaz  
Dña. Antonia M<sup>a</sup> Carvajal Morales  
Dña. Elisabeth Castro Plata

D. Juan Vega Escaño  
Dña. Montserrat Venegas Bellido  
Dña. Silvia Rodríguez Ramírez  
Dña. M<sup>a</sup> Luisa Rodríguez Fernández  
D. Andrés Richarte Pérez  
D. Miguel Ángel Moto Romero  
Dña. Fátima Moguer Arjona  
D. Diego R. Manfredi Fernández  
Dña. Ana M<sup>a</sup> Guillén Hernández  
Dña. Patricia González Gordillo  
Dña. Victoria Coello Luque  
D. Juan Castro López  
Dña. Rosa M<sup>a</sup> Bazán Flores  
D. Mario A. Ávila Arriaza

## Por óbito

Dña. M<sup>a</sup> Dolores García Valle  
Dña. Milagros Benvenuty Morales

## Por matrimonio

Dña. Beatriz Tena García  
Dña. Paula M<sup>a</sup> Torres Miguel  
Dña. Fátima Traverso Maqueda  
Dña. María Valpuesta Ortega  
Dña. M<sup>a</sup> Dolores Valderas Siles

Por nacimiento	110 euros
Por matrimonio	120 euros
Por óbito	400 euros

**Nota:** En la secretaría del Colegio (tfn. 95/493.38.00) se facilita toda la información al respecto de estas prestaciones y sus plazos correspondientes en cuanto a natalidad, matrimonio y óbitos de las colegiadas(os).

**L**a mejor forma de afrontar una situación, por cruda o delicada que resulte, es conocer esa realidad desde un punto de vista objetivo para tratar de aportar la mejor de las soluciones. Este parece ser el lema que inspira un trabajo elaborado por el Consejo Andaluz de Enfermería (CAE) que se hace público a primeros de 2005 y por el que se conoce que Andalucía está a la cabeza en cuanto al número de denuncias presentadas ante instancias judiciales a causa de supuestas negligencias sanitarias. De un total de 812 casos contabilizados en el conjunto de la nación, el trabajo en cuestión señala que la región andaluza asume 265 reclamaciones presentadas contra el personal sanitario de todas las categorías pero, muy especialmente, de enfermería y médicos. Los errores se cometen, sobre todo, en la provincia de Sevilla seguida de las de Cádiz y Málaga.

Acaso con relación a semejante apreciación estadística es la iniciativa que se quiere plantear en el seno del Parlamento Regional Andaluz cuando la portavoz sanitaria del Partido Popular, Ana M<sup>a</sup> Corredera, anuncia una moción para que la Junta de Andalucía trabaje hasta equiparar los salarios del personal sanitario –otra vez médico y de enfermería– respecto a los montantes económicos que perciben esas mismos titulados ejercientes en otras muchas regiones españolas. Si a igual trabajo debe corresponder idéntico salario, esto no sucede en las ocho provincias donde existe un desfase en cuestión de las nóminas que no se corresponde con la equidad que debe presidir el conjunto de actuaciones en el Sistema Nacional de Salud (SNS). ¿Se alcanzará un pacto en este terreno de la recompensa crematística...?

Pero el Gobierno de la nación anda mucho mas preocupado al anunciar que está a punto de salir a las páginas del BOE una nueva Ley llamada a luchar contra el tabaquismo que, anuncia, promete meter en cintura a los fumadores españoles en evitación de los graves, y contrastados científicamente, riesgos que para la salud general de la sociedad comporta el tabaquismo, sea de forma activa o pasiva. La Ministra de Sanidad, Elena Salgado, dice que la nueva herramienta legal, en fase de anteproyecto, prevé nada menos que hasta poder denunciar a quien sea pillado fumando "in fraganti" en locales no autorizados bajo multa de 600 euros. Caro va a resultar el pitillo a mas de un fumador despistado.

**N**

o se habían superado los fríos invernales cuando aparece una noticia que, ciertamente, no arroja lo que se dice "calor" al mundo sanitario. Andalucía se sitúa a la cabeza de España en el número de denuncias presentadas por los ciudadanos sobre presuntas negligencias sanitarias. Según un informe que ha elaborado el Consejo

Andaluz de Enfermería (CAE) en un recorrido por esta vertiente jurídica, la región sumó 265 reclamaciones contra sanitarios de distintas categorías de un total de 812 casos registrados en el conjunto del sistema sanitario español. Tras Andalucía se sitúa la Comunidad de Madrid con 165 denuncias formuladas.



El trabajo del organismo autonómico profesional con sede en Córdoba habla que las principales causas por las que determinadas personas se decidieron a la imputación de un delito por presunta negligencias fueron, si hablamos de Enfermería, según esta lista: Por incorrecta administración de inyectables, administración de un grupo sanguíneo erróneo, alergia a determinadas medicinas, mala colocación de sondas nasogástricas, errores en las intervenciones quirúrgicas y, finalmente, por negligencias en la atención a pacientes en servicios hospitalarios, sean de urgencias, Uci o plantas. Por provincias, Sevilla aparece a la cabeza seguida de Cádiz, Málaga y Huelva.



*Muere el Papa Juan Pablo II*

## Demandas

De todos estos datos, pura estadística a la que no conviene soslayar, se establece toda una serie de consideraciones entre las que figura la importancia de que el trabajador titulado pueda contar con una Póliza de Responsabilidad Civil como la que corresponde en su cobertura en los Colegios Oficiales repartidos por las provincias. A este respecto, desde el mismo CAE se señala que en la póliza vigente en este 2005 va a contemplar que la Enfermería andaluza pueda, también, interponer una demanda contra aquellos usuarios que intenten, sin pruebas en su haber, ensuciar la imagen profesional de alguna enfermera o enfermero a quien se "acuse de haber cometido negligencias o irregularidades en el ejercicio de su labor".

En Madrid, la Ministra de Sanidad, que lo es Elena Salgado, anuncia con todos los altavoces gubernamentales en la máxima potencia, que su departamento proyecta una nueva Ley de Reproducción Asistida en la que, nada más producirse el anuncio, aparece la réplica y la polémica al saberse que en ese contexto legal se podrá autorizar la selección genética de embriones durante el proceso de reproducción.

Esta iniciativa se encuentra, ahora, en fase de borrador pero Salgado asegura que, en breve plazo de tiempo, será remitida al Consejo de Ministros y al Parlamento para que sustituya a la anterior de 2003, obra de su anterior colega Ana Pastor (PP) quien no duda en afirmar que el diagnóstico preimplantacional con fines terapéuticos ya se encuentra recogido en la ley vigente.

## Basura

Y más de hospitales, en este caso de los Estados Unidos. En aquel inmenso país, un cirujano de corazón de nombre Toby Cosgrove, director de una clínica cardiológica en Cleveland, decide llevar a cabo una particular y valiente "cruzada" para combatir la presencia de la llamada "comida basura" en algunos hospitales norteamericanos. El médico en cuestión asegura que algunas multinacionales de la alimentación están nutriendo (supuestamente) tanto a los enfermos como al personal sanitario de un modo tal que las tasas de obesidad en el sector son tan altas (64%) como peligrosas para la salud pública.

El Dr. Cosgrove no se muerde la lengua al manifestar que "debemos predicar con el ejemplo" y por eso no duda en ponerse a combatir que en los hospitales de muchos estados se sitúen puestos de comida-rápida (o basura) que no promueven, objetiva y científicamente, de hábitos saludables a quienes la consumen.

También va de los sanitarios pero en este caso de Andalucía, los protagonistas de una iniciativa que se origina en el Parlamento Andaluz. El grupo del Partido Popular, por medio de su portavoz en materia de Salud, la diputada Ana M<sup>a</sup> Corredera, anuncia una moción para exigir de la Junta que mejore las condiciones laborales y económicas de los trabajadores del SAS en relación a todos los que ejercen en otras regiones de España, Despeñaperros arriba. Corredera,

# GRAN ÉXITO DEL FORO SOBRE VACUNAS



500 profesionales asisten a una Jornada que desbordó las expectativas.

Sevilla.– V. V. Fotos: R. CARO

Éxito total y rotundo de la anunciada "Jornada de Actualización de vacunas para enfermería" que organizó el Colegio Oficial en la provincia de Sevilla con la colaboración de Sanofi-Pasteur MSD. El aforo, enorme, del Hotel NH Convenciones se llenó con los 500 asistentes que dieron una excelente y aleccionadora respuesta a esta oferta formativa del órgano colegial. El alto nivel científico de las ponencias desarrolladas unido a la demanda de una información rigurosa por parte de los profesionales acabó depurando este logro que sorprendió no sólo a los intervinientes sino a la prestigiosa farmacéutica francesa. Para el presidente del Colegio, José M<sup>a</sup> Rueda, se trató de una "firme apuesta por la innovación en una materia tan sensible como son las vacunas cuando han confluído las campañas para la gripe estacional y la gripe A. El resultado final no ha podido ser más concluyente y positivo".

Ni la abundante oferta sanitaria del día ni los presagios de lluvia impidieron que, el pasado 21 de octubre, el Colegio de enfermería protagonizara un foro con, posible-

mente, el récord de asistencia y participación de muchos años. Cinco centenares de enfermeras y enfermeros sevillanos acudieron a la llamada de una propuesta cargada de significación y actualidad: la vacunación. De ahí que en las palabras de salutación, el presidente del Colegio, José M<sup>a</sup> Rueda, se felicitará "por el enorme eco obtenido lo que da idea del grado de concienciación que tiene el colectivo en este terreno. Desde el Colegio agradecemos tanto la gran asistencia como el esfuerzo de los ponentes al dedicar su tiempo y conocimientos a difundir unas enseñanzas que van a revertir, primero, en la enfermería y, finalmente, en el ciudadano objetivo de la atención".

El catedrático de Pediatría de la Facultad de Medicina de Sevilla, y jefe de Pediatría del Hospital Virgen Macarena, José González Hachero, hizo de sabio conductor de la Jornada partiendo de una expresión de "agradecimiento al Colegio de enfermería y a Sanofi-Pasteur por darnos –dijo– la oportunidad de divulgar lo más actual en el mundo de la vacunología". El profesor Hachero situó las

vacunas como "uno de los avances más trascendentes en la Medicina del último siglo. Los pasos adelante dados gracias a las vacunas han sido enormes a favor de la humanidad. Sepan que las vacunas, cada año, salvan 3 millones de vidas humanas y por cada euro que se invierte en vacunar se ahorran muchos más en gastos sociales".

González Hachero planteó al auditorio, expectante como pocas veces, los pilares que sustentan el edificio de las vacunas: "Han de ser seguras (sin efectos secundarios), eficaces (con alta protección), inmunogénicas (mejora a largo plazo), estables (que permitan su transporte en condiciones sencillas) y baratas (sobre todo pensando en los países más pobres)".

El catedrático de la Hispalense dividió las Vacunas en tres grandes grupos:

- De aplicación universal u obligatorias: contra la difteria, tétanos, tosferina, poliomeilitis, hepatitis, rubéola, varicela, papilomavirus...



*Ponentes y organizadores de una Jornada para remarcar.*

- Vacunas optativas, que se aplican en circunstancias concretas: hepatitis A, gripe, rotavirus, neumococo, meningitis A, Y, W 135, fiebre amarilla.
- En fase de Investigación: Virus sincital respiratorio, VIH, estreptococo B.

## Rotavirus

Una vez asentados esos cimientos, González Hachero fue dando la palabra a los intervinientes en el programa comenzando por el Dr. Julio Parrilla, perteneciente a la UCI del Hospital Infantil Virgen del Rocío, que se encargó de hablar sobre "Vacuna pentavalente frente a Rotavirus". Para este experto, la vacuna RT ha demostrado eficacia y seguridad exigidas por una larga relación de resultados entre otros que "reduce la hospitalización y las visitas a las urgencias hasta 2 años después de vacunarse". Los rotavirus acarrear la diarrea infantil a nivel mundial a consecuencia de la cual mueren entre 500.000 y 600.000 niños al año en naciones en desarrollo. Parrilla aludió a la alta efectividad, a los inconvenientes de administrar en niños prematuros –"puede ser perjudicial"– y a las 3 dosis orales de administración y a que se puede ofrecer con otras vacunas infantiles.

## Estacional

A David Moreno, médico del Servicio de Infectología Pediátrica Hospital

Materno Infantil Carlos Haya de Málaga, le correspondió la exposición sobre "Gripe estacional y pandémica" iniciando su alocución acerca del "boom mediático y de internet" que está teniendo la gripe A, de la que se apresuró a despejar sombras: "A Dios gracias, muy parecida a la estacional". Se preguntó qué gripe teníamos cuando apareció la H1N1 y la importancia de la estacional. La respuesta fue abundante destacando entre otros muchos argumentos, consideraciones como que "las gripes en los niños producen visitas, tanto a la atención primaria como a las urgencias hospitalarias, gran consumo de antibióticos y complicaciones" posteriores. La mortalidad anual asociada a la gripe estacional se concreta en personas de más de 65 años mientras, avisó, "es una enfermedad infravalorada en los niños".

Para el facultativo malagueño, las vacunas frente a la gripe estacional tienen en España un claro beneficio para la tercera edad y se refirió a la "experiencia japonesa" donde todos esos logros se extendieron al conjunto de la sociedad nipona cuando se produce la vacunación en los menores. Como grupos de riesgo situó a las personas mayores de 65 años, embarazadas, personal sanitario y no sanitario que esté en contacto con distintos grupos de riesgo. Moreno subrayó que la vacuna para la gripe estacional tiene "pocos efectos adversos", y presenta

"reacciones alérgicas infrecuentes". Como resumen, citó la "gran variedad de vacunas inactivas" existentes.

## Directo

El asunto-estrella, la gripe A, apareció en el foro y David Moreno la comenzó situando en el origen científico: "Existe desde enero 2009 y es una mezcla de virus porcino, aviar y humano". Lo más novedoso de la variedad A es que, "se está retransmitiendo en directo la enfermedad en los cinco continentes. Desde que se desencadenó la psicosis inicial en Méjico, los medios de información van dando cuenta de las muertes, de la naturaleza de los fallecidos, de mil circunstancias... Tanto es así que las encuestas han coincidido en señalar que nada menos que un 82% de los españoles cree que se ha creado un estado de alarma con la Gripe A" a lo que, puntualizó, se unió "el bla, bla, bla... por parte de muchos políticos...".

El virus H1N1 lo analizó diciendo que se "transmite muy fácilmente, y la tasa de producción del virus en muy superior, suele durar un periodo de siete días con síntomas similares o leves a la estacional, aunque quizá provoque más diarreas o vómitos" que la tradicional y se detuvo en concretar cómo la mortalidad por la Gripe A se esté "concentrando en personas adultas y jóvenes". El lado positivo de este marco de alarma ciudadana lo vió como "el lado bueno de la gripe A" ya que millones y millones de personas han adoptado medidas de prevención inhabituales hasta ahora". Por eso mismo, reflexionó, "los beneficios son superiores a los riesgos". Llegado el turno de preguntas, el Dr. Moreno dejó claro que "muchas personas pasarán la gripe A sin saberlo" así como que "no hay riesgo de ponerse la vacuna a posteriori de haberla padecido".

Otro aspecto muy requerido por los asistentes fue si hay que establecer un tiempo intermedio entre las vacunas para la dos gripes, estacional y A: "No hay ningún problema excepto si hablamos de la varicela. Por precaución no deben ponerse vacunas en días seguidos y sí dejar que pasen entre 5/7 jornadas. Tras



*La atención y seguimiento, elocuentes.*

incidir en la importancia de la conservación de la vacuna acabó su ponencia referida al H1N1 con un rotundo: "Ante todo, mucha calma", precisamente el nombre de una página web sobre esta latente cuestión que rebasó las barreras sanitarias.

## **Papiloma**

La exposición a cargo del ginecólogo Fernando Sánchez giró alrededor de la "Vacunación contra el Papiloma de alto riesgo". A medio camino entre la vacunología y la (terrible) realidad oncológica, el director de la Clínica Ginemed de Sevilla desarrolló una ponencia que, como las anteriores, concitó la atención entre datos estadísticos y realidades irrefutables por objetivas. Comenzó felicitándose "de ver una sala tan repleta siendo tan grande" y abrió fuego diciendo que "las vacunas, por muchos detractores que tengan, son herramientas fundamentales para el ser humano. Después del agua potable, las vacunas son el eje de la prevención, porque las vacunas hacen prevención". De inmediato, se adentró en el cáncer de cuello de útero.

"Tras el cáncer de mama, –sostuvo– el de cuello de útero es el segundo mas pernicioso que sufrimos en España. De tal modo que las cifras lo confirman: 512.000 mujeres tienen el Virus de papiloma humano (VPH) y 739 mueren al año en nuestro país por una enfermedad sencillamente prevenible. Dicho de otro modo: cada día 2 mujeres fallecen por esta razón". Y el ginecólogo salmantino desmenuzó el grave peligro que representa el papiloma: "8 de cada 10 varones y mujeres están infectados de HPV. Cómo: la vía de contagio es la sexual. No tiene síntomas y la persona se entera cuando da la cara por alteración en la citología. El 100% del cáncer de cérvix lo causa el HPV afectando, además, a otras zonas del cuerpo sean el ano, la faringe, el pene... Por suerte, en la gran mayoría de casos la infección se cura sola. Pero en una minoría, aparece el cáncer. La infección por papiloma empieza en los adolescentes y mata en la edad adulta, tanto en mujeres como en hombres".

Fernando Sánchez trató acerca de las verrugas genitales, definida como "enfermedad de los jóvenes, que no mata pero marca. A veces no tienen un tratamiento

sencillo y es necesario pasar al quirófano". Luego, ahondó en la prevención del cáncer de cuello de útero mediante la vacuna tetravalente Gardasil a la que avalan estudios desde hace 9 años y medio y que se administra en tres dosis: 0, 2 y 6 meses y que otorga una "protección continua". Habló de que deben vacunarse niños y niñas antes de iniciar la vida sexual así como los hombres y mujeres de "vida sexual activa". Aclaró que no es hereditario e instó al profesional sanitario a que se vacune porque "de no hacerlo, difícilmente podrá convencer a quien pide consejo".

## **Varicela**

De la varicela y su vacuna fue la propuesta del Dr. Anselmo Andrés Martín, pediatra del Hospital Virgen de Valme y profesor asociado en la cátedra de Pediatría de la Facultad de Medicina. Andrés situó la varicela como "una enfermedad muy frecuente en la edad pediátrica y que tiene un gran número de complicaciones: meningitis, de respiratorio, neumológicas, hematológicas,... Aseguró que la vacuna (varivax) estaba mas que justificada mediante argumentos de peso a pesar de que "todavía se discute por una especie de mito que la



### *Una de las pausas del foro profesional*

varicela es algo benigno". Actualmente "se usan 2 dosis, que es lo ideal". Tras asegurar que es bien tolerada, "solo el 4% tiene adversidades", de la vacuna de la varicela se llevan empleadas "86 millones de dosis, distribuidas en todo el mundo". Y lanzó un mensaje de alerta cuando dijo que "hay muchos niños en riesgo de varicela grave que no se vacunan". Su turno de preguntas fue igualmente apretado.

## **Enfermería**

La enfermería se hizo presente en la Jornada a través de Miguel Ángel Alcántara, enfermero de atención Primaria en el Distrito Sevilla y encargado de hacer un análisis sobre el "Papel actual de la enfermería en el programa de Vacunación". Alcántara admitió, de entrada, que resumir en media hora el título es "muy complicado". Luego, su reflexión giraría en torno a que "la enfermería necesita estar permanentemente actualizada en un mundo tan dinámico y heterogéneo como son las vacunas. Un estudio norteamericano apunta a que el menor grado de error está asociado a la mayor formación de la enfermera".

Y pidió responsabilidad: "Al vacunar, el responsable es la enfermera o enfermero y a quien van a pedir cuentas y responsabilidades, no se olvide, es a nosotros". Por

eso apoyó su consejo en que "debemos estar al día valiéndonos de muchas herramientas", llámense la página de vacunas del SAS, las consultas en internet, el Código Deontológico de la enfermería española, los consejos de la Asociación Española de Pediatría, los numerosos manuales existentes firmados por los doctores Aristegui, Picazo, de Juanes... o las webs: vacunas.net o fisterra.com. De todos debemos aprender".

Comparó la realidad española en materia de vacunación –"donde existen hasta 21 calendarios repartidos por nuestra geografía"– con los "Estados Unidos donde cuentan con un solo calendario para varios cientos de millones de personas". Y descendió al terreno práctico al aconsejar el uso de guantes para la vacunación, como la importancia de dejar reflejado en el registro esta práctica, la necesaria evitación de contraer riesgos biológicos por pinchazos así como conocer el calendario vacunal que solo lo saben una minoría, todo lo relacionado con la conservación y el problema del frío así como que "en materia de vacunas no existe el consentimiento informado al ser únicamente verbal, pero que también debemos cumplir". Todo porque "hay que actualizarse, para estar al día".

Cuando el profesor González Hachero

daba por concluida la Jornada, en el aire de este macro-foro quedaba la sensación de que el Colegio de enfermería, con el valioso apoyo de Sanofi-Pasteur MSD, representado en el acto por la responsable nacional de ventas, Blanca González Juliá y su delegado en Andalucía, José Luis Ramos, acababan de poner la primera piedra, en materia formativa, de algo que reclama con insistencia un importante sector de la profesión. Del gran éxito de esta actualización de vacunas podrían extraerse, desde diferentes ángulos, muchas e importantes conclusiones.

## **Ejemplar**

Al concluir la Jornada, el gerente para Andalucía de Dr. Sanofi Pasteur, José Luis Ramos, envió un escrito al presidente del Colegio de Enfermería en el que pide traslade "mi felicitación a todo el colectivo por la colaboración y el ejemplar comportamiento habido en las Jornadas. Ha sido impactante ver como 500 personas han mantenido una actitud absolutamente ética, expectante y ordenada ante la información que estaban recibiendo. Creo que vuestro colectivo es un buen ejemplo de "ganas de formación" al tiempo que agradecía la colaboración de distintos profesionales del Colegio por su "actitud tan positiva".

# Historia

en un acto celebrado en Córdoba, dice que no es de recibo que si un médico o una enfermera andaluzes perciben entre 4.600 menos al año (caso de los facultativos) o 3.000 euros menos en el lado de la Enfermería, el SAS tiene la obligación de equiparar este capítulo económico dado que se efectúa el mismo trabajo y dentro de una misma organización, en este caso la Sanidad o Sistema Público Español. Y no le falta razón a la diputada.

## Defensor

Mientras, por La Rioja dan un paso novedoso al frente al crear, por primera vez en España, la figura del Defensor del Paciente. Las autoridades políticas de esa comunidad dicen que con esta aportación quieren mejorar la protección de los usuarios del Sistema. Y para estrenar el cargo nombran a Eduardo Viladés, un hematólogo del Hospital San Millán riojano.

En eso estábamos cuando la Ministra de Sanidad, Elena Salgado, vuelve a la carga contra el tabaquismo y los efectivos tan nocivos que tiene para la salud. En esta hora aparece con una aportación, digamos, original. La ministra del ramo revela, el 3 de marzo de este 2005, que cualquier ciudadano que vea incumplirse la futura Ley anti-tabaquismo que está elaborando y muy próxima a presentar "podrá denunciarlo a la autoridad correspondiente o al responsable del local en el que se esté cometiendo la infracción".

En el anteproyecto de este asunto, ya remitido al Consejo de Estado para su preceptivo informe, se contemplan multas que no son asunto menor: nada menos que de 600 euros como castigo recibirá la persona denunciada por ser pillada "in fraganti" pitillo en mano.

## Papa

Nada, mas abrirse el mes de abril, la primavera aparece con una noticia triste. A los 84 años de edad fallece el Papa Juan Pablo II. Nacido en tierras de Polonia, Karol Wojtyla vino al mundo en 1920 quedando huérfano de madre a los 9 años de edad. Este hecho marcará la vida de un joven dedicado, sobre todo, a avanzar por el mundo de la literatura y el teatro.

Pero, de repente y cuando cumple los 26 años, decide dar un cambio a su vida ordenándose sacerdote para comenzar una ejecutoria que, entonces, ignoraba iba a llevarle a ser la cabeza de la Iglesia y uno de los líderes mundiales con mas poder carismático hasta llegar a ser nombrado titular de la sede de Roma en 1978.

Los últimos años de su vida fueron un ejemplo de voluntad férrea ante las secuelas de una grave dolencia que pudo inmovilizar su cuerpo pero no la mente.

Descartó cualquier hipótesis que se le insinuaba sobre una posible renuncia en el timón del Vaticano y lo llevó hasta las últimas consecuencias recorriendo, incluso países, en los que dejó claro que su enfermedad degenerativa no era obstáculo para detener una vida volcada en su imparable vocación.

Pero la vida, claro, sigue y pocas fechas mas tarde de esta noticia referida al polaco Wojtyla, los profesionales sevillanos de los servicios de urgencias a domicilio se plantaban ante la sede del SAS, en plena avenida de la Constitución, para denunciar lo que entienden como "graves carencias y desconsideraciones" de la administración para con ellos.

Los propios trabajadores exponen a los vianantes que si tardan hasta siete horas en acudir a prestar atención domiciliaria es porque existe "un claro recorte" en materia de recursos –humanos y logísticos– lo que, en según qué franja horaria, especialmente la madrugada, hace que únicamente cuatro equipos y sus ambulancias deban "afrentar las demandas de una ciudad de las dimensiones de Sevilla".



*La Ministra de Sanidad, Elena Salgado, anuncia una ley antitabaquismo*

# Historia

Y en el Colegio, también en este inicio de la primavera, se entrega el Premio San Juan de Dios llamado a distinguir los mejores valores humanos. Este año recae en todo un personaje de la vida sevillana, llamado Jorge Morillo que con frecuencia se asoma a los periódicos regalando juguetes y sonrisas a los niños menos protegidos de la sociedad. Morillo asegura que tiene por dedicación ser "educador de la calle" y se dedica con escasos medios materiales a mejorar las (duras) circunstancias en las que deben vivir y crecer los niños de las barriadas marginales de la capital hispalense.

## Educador

En el acta del Premio San Juan de Dios, que elogia la personalidad y trayectoria de Morillo, se contempla la valentía y dureza de su trabajo solitario, ajeno a cualquier componenda oficialista, y cuando recibe la estatua del Patrón de la Enfermería, Jorge Morillo responde de forma muy lacónica pero contundente:

"Mi filosofía, desde hace años, consiste únicamente en practicar el bien. Lo que uno da en la vida es lo que luego se va recogiendo. Yo utilizo el deporte como una mera excusa para que los niños mas desfavorecidos tengan unos alicientes en que detenerse. Porque lo verdaderamente trascendente es la educación de quienes nacen teniendo el peso de una losa de marginación".

(Continuará)

## Galería de *Historicos*



Carmen Moreno Vázquez  
Córdoba



Ángela Pérez Lozano  
Fuencaliente (Ciudad Real)



Mª Isabel Ríos Moreno  
Madrid



Amalia Suárez Florido  
Almaden de la Plata (Sevilla)



Isabel María Seco Ramos  
Llerena (Badajoz)



Vicenta Rueda Núñez  
Carmona (Sevilla)



Francisca Prieto Ramos  
Sevilla



Isidora Pantrigo Gordillo  
Medina de las Torres (Badajoz)



Inmaculada Padilla Ruiz



Josefa Moro Sánchez  
Leganés (Madrid)



Mª Rosario Oliveros Galero  
Hinojos (Huelva)



Mª Isabel Muñoz Sánchez  
Sevilla

*Seis enfermeras, en el doble trasplante hepático*

# 14 horas ININTERRUMPIDAS DE OPERACIÓN

Sevilla.- Redacción

El Hospital Virgen del Rocío, pródigo en ofrecer números y estadísticas de toda índole, ha sumado una nueva marca merced a la realización, simultánea, de dos trasplantes de hígado producto de dos donaciones surgidas en distintos puntos de Andalucía. La circunstancia obligó a que se "activaran" la totalidad de los componentes de la Unidad de Trasplante Hepático del centro, para injertarlos en dos pacientes enfermos que se encontraban "en situación terminal". El resultado fue un éxito medible, también, en nada menos que 14 horas de trabajo a cargo de 27 profesionales, seis de ellos enfermeras.

## Inusual

Eran las 7 de la mañana cuando se culminaba una madrugada calificada como "inusual" por la propia Unidad de Trasplante Hepático del Virgen del Rocío. Su director, Dr. Gómez Bravo tuvo que activar a las 17 horas de la tarde anterior, a todos sus profesionales para, de esta manera, aprovechar dos donaciones surgidas lejos de Sevilla y en las que coincidía que el hígado era "de óptima calidad" pensando en dos pacientes que "se encontraban en situación hepática terminal". Así se completaron esas 14 horas de labor ininterrumpida consistente en proceder a la extirpación de los órganos salvadores y, en paralelo, preparar a los pacientes receptores. Fue una carrera contrareloj por la vida de la que formaron parte 27 anónimos trabajadores de la sanidad pública que el Virgen del Rocío así desglosaba: 10 cirujanos, 3 anestelistas, 6 enfermeras, 2 auxiliares de enfermería, 2 celadores, 2 conductores y 2 coordinadores de trasplantes.

## Entrega

Cuando todo concluyó, José Pérez Bernal, responsable de la coordinación de este campo en Sevilla y Huelva, daba las gracias "a las familias de las personas donantes que han permitido devolver la esperanza a dos enfermos graves que esperaban este gran gesto de generosidad. Al mismo tiempo, agradecer a todos los trabajadores implicados que se entregan con profesionalidad en cada situación límite para llevar a cabo y con éxito todo el difícil proceso, primero, de lograr la donación, e inmediatamente del trasplante".

En lo que iba de año al producirse este doble (con récord) trasplante de hígado, el hospital universitario Virgen el Rocío acumulaba, además de otros 48 trasplantes hepáticos, 79 de riñón (12 de donante vivo y 8 pediátricos), 17 de corazón y 33 de córneas.

## Debate público

# EL "DETERIORO CONTINUO" DEL

Sevilla.- Redacción

**L**a sanidad pública española ha dejado de ser la sexta o séptima, en cuanto a calidad, del planeta sanitario. Actualmente, el descenso es tan significativo como para que un reciente estudio, que ha provocado sarpujidos en nuestras autoridades, nos haya colocado en el puesto 21 entre 33 naciones de Europa al lograr 630 puntos de los 1.000 posibles. El estudio alude al "deterioro creciente", producto de la falta de inversión de los últimos años. Lo acaba de afirmar, la organización Healt Consumer Powerhouse cuando presentó, recientemente en la sede (Bruselas) de la Comisión de la Unión Europea, el estudio "Euro Healt Consumer Index (EHCI). Para el director del trabajo, Dr. Arne Bjornberg, nuestro sistema necesita "cada vez con mas urgencia cambios drásticos que provoquen una mayor eficiencia y calidad".

El prestigio de la Sanidad pública en España, en relación a otros países del continente, parece caer en las estimaciones comunitarias. Eso se desprende de un trabajo elaborado por la consultora de Suecia "Healt Consumer Powerhouse" para averiguar cuál es el índice de satisfacción de los ciudadanos en un total de 33 naciones europeas. La firma nórdica dice haber manejado 38 indicadores separados en seis subdisciplinas, todas ellas "claves" para el consumidor sanitario. Al cabo, España aparece en el puesto 21, al mismo nivel de Hungría y Estonia y lejos de las naciones de nuestro entorno. Nos separa gran distancia respecto a los sistemas imperantes en el norte del continente (Holanda, Dinamarca, Islandia, Austria, Suiza,...) lo que supone colocarnos en parámetros similares a las naciones del Este. El responsable del trabajo, Dr. Bjornberg, afirma haber consultado con "mas de 70 asociaciones" hasta configurar la evaluación global.

La sanidad pública española presenta puntos débiles, de sobra conocidos, como las listas de espera o el acceso a las historias clínicas. En España, y dentro de ella sus regiones autonómicas, se legisla mucho en materia de Salud. El paciente, cuando menos en la teoría, dispone de leyes en las que se contemplan sus derechos de forma clara. Sin embargo, la impresión recogida en el estudio presen-

tado en Bruselas, da a entender que una cosa es la teoría y otra, distinta, la práctica. Por eso, el índice de satisfacción del enfermo en España, según el EHCI, ha descendido de forma importante al caer al número 21 de entre 33 naciones. O dicho de otra forma: somos, por delante de Portugal, el Sistema con peores resultados de la Europa occidental o mas desarrollada.

Para la consultora sueca Healt Consumer Powerhouse: "El Sistema de salud pública en España parece incapaz de desarrollar una estrategia para mejorar el acceso y la calidad de sus servicios, lo que explica el gran desarrollo del sector privado en los últimos años". Su responsable Dr. Arne Bjornberg subraya que "España puntúa bajo incluso en categorías fáciles de mejorar como el respeto a los derechos del paciente o la calidad de los servicios on line". Pero son, por encima de todo, las listas de espera y el (difícil) acceso a la historia clínica lo que se ha llevado la palma en esta controvertida radiografía. "En España, el sistema de salud se deteriora año tras año, rindiendo muy por debajo de lo que se podría esperar", acabó el responsable del informe.

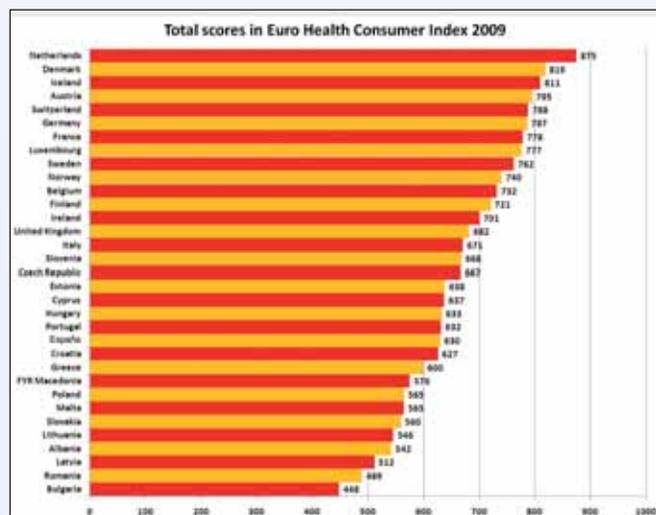
## Reacción

Como corolario a esta crítica surgida en Bruselas, parece evidente que todo apunta a la escasa inversión que el Estado y las regiones realizan en materia sanitaria con porcentajes del PIB claramente inferiores a lo que dedican países como Francia, Alemania o Inglaterra. El Ministerio de Sanidad se mostró claramente disconforme con el análisis de la consultora sueca. Tras restar importancia a los resultados, –los índices tienen "un valor muy relativo"– fuentes del departamento que dirige Trinidad Jiménez censuraron que el informe no incluya entre sus indicadores ni la universalidad en la protección de la salud ni el pago o copago de los servicios. Sanidad, finalmente, dijo que Healt Consumer Powerhouse contempla la sanidad "sin tener en cuenta el sistema de cada país".

## Sanidad Pública Andaluza, informe Fadsp

Y si a nivel nacional el SNS se encuentra en horas bajas, al menos en la valoración hecha desde la consultora sueca en la órbita de la UE, por lo que a la sanidad andaluza se refiere, también se registra un cierto retroceso. En este caso, el informe ha corrido a

# S.N.S.: PUESTO 21º DE EUROPA



Fuente: Euro Health Consumer Index 2009

cargo de la Federación de Asociaciones para la Defensa de la Sanidad Pública (Fadsp), entidad que viene emitiendo análisis al respecto desde el 2004. En la última oleada de datos, la sanidad pública en Andalucía presenta un nivel "aceptable" pero destaca que ha retrocedido cuatro posiciones desde el último análisis en 2008.

La Fadsp se define como la unión de profesionales sanitarios (médicos, enfermeras, auxiliares, psicólogos, trabajadores sociales, gestores, economistas...) interesados en la defensa y la mejora del Sistema sanitario público". Pues bien, en su Informe 2009 sobre "Los servicios sanitarios de las Comunidades Autónomas", la Fadsp presentó hace escasas semanas su último estudio efectuado por regiones para el que afirma ha

1. Gasto per cápita (a partir presupuestos de las autonomías)
2. Gasto farmacéutico 2008
3. Crecimiento gasto en Farmacia
4. Camas por 1.000 habitantes
5. Médicos del SNS por 1.000 habitantes
6. Enfermeras(os) del SNS por 1.000 habitantes
7. Total trabajadores sanitarios por 1.000 habitantes
8. Satisfacción y puntuación en el Barómetro sanitario 2008
9. Valoración global positiva % de visitantes del SNS
10. Error global % opinantes de errores en el SNS

manejado y tenido en cuenta un total de 18 parámetros medibles de los que, entre otros, destacamos estos diez primeros:

En base a estos índices, la sanidad regional andaluza ha dejado de ser la segunda mejor de España –puesto que ostentaba hace ahora un año según este mismo organismo– para descender al sexto lugar. O lo que es lo mismo: el panorama sanitario público en manos del SAS ha retornado a los niveles de 2006. Sin olvidar que Andalucía y su sanidad financiada con recursos públicos estaba en la decimosegunda posición española en 2005, siempre según los análisis de la Fadsp. No obstante, al día de hoy la estimación general es que disponemos de un sistema público "aceptable", similar al que impera en otras regiones españolas tales como Asturias, Aragón, Cantabria, Castilla–La Mancha... Las últimas posiciones que otorga la Fadsp corresponden a Valencia, Canarias, Madrid y la Rioja.

## Negativo: Poca enfermería

De los 18 parámetros contrastados por la Fadsp, los usuarios del SAS dan un 6,3% de nota al servicio que reciben (décima peor nota del SNS) mientras el 53,7% muestra su preferencia por el SAS respecto a la privada. Andalucía tiene buenos resultados en la reducción de las listas de espera y es la cuarta mejor en cuanto a gestión. Por el contrario, no alcanza la media nacional en un apartado tan sustancial como es el número de médicos (1,87) por cada 1.000 habitantes, tercer peor ratio nacional (ejemplo: Cataluña tiene 4,62) y presenta casi idéntico resultado en cuanto al número de enfermeras(os) al haber 2,8 por cada 1.000 habitantes, (frente a 5,73 de Cataluña), lo que coloca al SAS en la segunda peor media de España después de Asturias.

Otros indicativos importantes referidos a la sanidad pública de Andalucía son:

- Cuarta región con menor gasto sanitario (1.194 euros per cápita).
- Tercera región con peor ratio de camas (2,74) por 1.000 habitantes.
- Primera en prescripción de medicamentos genéricos.

Cuatro médicas y una enfermera del Hospital Macarena

## EL PREMIO "FERNÁNDEZ VIAGAS" A LA LABOR HUMANITARIA EN ETIOPÍA

Durante tres semanas intervinieron cataratas y glaucomas en el norte del país africano

Sevilla.- Redacción

Un grupo de profesionales del hospital Virgen Macarena ha recibido el premio "Plácido Fernández Viagas" correspondiente al año 2009 por su labor a favor de la igualdad y los derechos humanos puestos de manifiesto con ocasión de desplazarse hasta Etiopía para intervenir a pacientes afectados de problemas oftalmológicos, principalmente cataratas y glaucomas. Las sanitarias, todas ellas mujeres, integran la Organización No Gubernamental (ONG) "Proyecto Visión" y su viaje a Etiopía no solo tuvo una vertiente práctica sino que, además, llevaron a cabo una importante labor de formación a los alumnos de la Escuela de Enfermería especializados en Oftalmología en la ciudad de Quiha, en el norte del país.

El XXVI Premio Plácido Fernández Viagas que, anualmente otorga la Asociación Derecho y Democracia, entidad del ámbito jurídico, ha recaído en un equipo de profesionales del hospital Virgen Macarena por su quehacer como componentes de la ONG "Proyecto Visión". El Jurado del premio ha destacado la "labor desarrollada a favor de la igualdad y los derechos humanos" en estas cinco mujeres: las doctoras Teresa Díaz, Silvia Moreno, Beatriz Ponte y Teresa Pastor y la enfermera Carmen Martínez. Este equipo se desplazó, recientemente, hasta la región de Tygray, en Etiopía, para atajar



*Operación y docencia en Etiopía*

aquellos problemas oftalmológicos mas urgentes que, de no ser intervenidos, conducen a la ceguera de quienes los sufren.

### Material

A lo largo de tres semanas de estancia en tierras etíopes, –uno de los estados más antiguos de la tierra y cuna de campeones olímpicos del Maratón–, las cinco especialistas realizaron un total de 625 consultas previas atendiendo a personas con edades comprendidas entre los 18 y los 67 años. Para poder desarrollar este plan, desde Sevilla se preparó un transporte con destino a la población de Mekelle (Etiopía) conteniendo "240 kilogramos de material oftalmológico delicado". El escenario fue tanto la Clínica Sant Louis Eye Clinic como el hospital de Quiha.

Las cinco componentes antes citadas de la ONG "Proyecto Vida" llevaron a cabo su ambicioso trabajo bajo el lema "Recuperar la visión, hacer posible la vida" en tierras de África. Importante fue, para poder culminar con éxito esta labor humanitaria, haber podido contar con la cooperación y apoyo necesarios tanto del propio centro hospitalario Virgen Macarena como del Servicio Andaluz de Salud a través del Fondo de Cooperación al Desarrollo de Ayuda humanitaria.

### Formación

El balance de esta expedición sevillana a Etiopía fueron 212 intervenciones de cataratas y 25 de glaucoma, pero con ser esto lo mas significativo, el equipo también desarrolló una importante labor de formación. Por un lado, con alumnos de la Escuela de Enfermería Especializada en Oftalmología en Qhiha (Ophthalmic Trining Center) donde se impartieron clases prácticas de quirófano y de consulta durante toda la estancia de este equipo de médicas y enfermera sevillanas. La docencia se completó con un curso denominado como "Sutureles cataract surgery" y otro, finalmente, de anestesia en Oftalmología. La labor de la Enfermería oftalmológica que trabaja en las zonas rurales etíopes, con un radio de más de 70 pequeños pueblos (woredas), supone una mejora fundamental en al erradicación del tracoma, al tratarlo en los estadios mas precoces y evitando que lleguen a ser irreversibles.

## Enfermería Oftalmológica, cita en Córdoba

La Enfermería oftalmológica tiene prevista una nueva cita congresual. Será en la ciudad de Córdoba los días 21, 22 y 23 del próximo mes de enero 2010. Se trata del XII Congreso nacional de Enfermería Oftalmológica de la Sociedad Andaluza de Oftalmología (Sao) que preside Ignacio Vinuesa. El foro se desarrollará, conjuntamente, para médicos y Enfermería, bajo el lema "Córdoba: mucho que ver". La información complementaria está en [www.Oftalmologia.org.es](http://www.Oftalmologia.org.es) y para la profesión de Enfermería lo más importante es saber que la fecha tope para remitir trabajos al Congreso es el 23 de noviembre/09.



## Enfermería Virgen del Rocío

# MANUAL PARA PADRES DE NIÑOS CON CÁNCER

Sevilla.- Redacción

### El Hospital Infantil Virgen del Rocío

ha elaborado un manual presentado como "Información y recomendaciones para padres de niños con patología oncohematológica". Es una obra impulsada, principalmente, por la Enfermería del centro y en la que han participado todas aquellas personas directamente implicadas en la atención de los menores, padres incluidos, mientras dura la enfermedad. Esta guía busca ofrecer, de modo claro y sencillo, toda la información de utilidad para que los padres se enfrenten al momento, difícil, en el que reciben el diagnóstico de cáncer en sus hijos.

### Diagnóstico

Personal de Enfermería del Infantil Virgen del Rocío han elaborado, a lo largo de un año, un documento que persigue "ayudar a los padres y familiares en la comprensión de la enfermedad" del cáncer para, de esta manera, "reforzar su papel en la toma de decisiones" de todo lo que va a afectar a su hijo así como en los cuidados que los menores, víctimas de procesos oncológicos, van a requerir sea durante su estancia en el centro hospitalario como, una vez producida el alta, en su propio domicilio. La coordinadora de este manual, la enfermera-supervisora Ana Eva Granados, entiende la trascendencia psicológica que rodea el instante de saber la realidad de un diagnóstico cargado de dureza y repercusión:

"Generalmente, cuando se recibe el diagnóstico de la enfermedad oncológica, aparecen sentimientos tales como impotencia, frustración y pérdida de control que repercuten tanto en los padres como en el propio niño enfermo y otros miembros de la familia directamente afectada". Es el momento adecuado para que entren en acción las aportaciones del personal sanitario buscando mitigar y

asimilar la realidad que acaba de presentarse: Nuestra meta con esta guía –apunta Ana E. Granados– es ayudar a todas estas familias mediante una información útil y cercana, reduciendo unas reacciones que, por otra parte, son totalmente normales".

### Preguntas

El Manual sobre "Información y recomendaciones para padres de niños con patología oncohematológica" tiene un contenido que abarca catorce capítulos en los que se busca acercar la realidad clínica de una forma comprensible y cercana: Qué es la enfermedad; qué hacer al ingresar en el hospital; las pruebas, el tratamiento, catéteres venosos centrales de larga duración; qué es una bajada; los efectos secundarios de la quimioterapia, la alimentación, cuándo hay que acudir urgente al hospital, el apoyo psicosocial, la escuela en el hospital, la unidad de trabajo social, los consejos para la vida cotidiana... son alguno de los enunciados de esta aportación en la que han participado, como decimos, los profesionales de Enfermería del hospital Infantil, además de



médicos oncólogos y pediátricos, trabajadores sociales, psicólogos, profesores y hasta los padres de los menores enfermos que han incorporado sus expectativas y experiencias personales.

## Cuidados de enfermería, una de las claves

# CADA 15 MINUTOS, UN NUEVO CASO DE ALZHEIMER

Más de 3 millones de personas en España, entre enfermos, cuidadoras y familiares, constituyen el "universo-Alzheimer".

Sevilla. Redacción

**La enfermedad del Alzheimer** (EA) ha adquirido un peso específico suficiente en la sociedad española para merecer la máxima atención de los poderes públicos. Una dolencia que ha pasado, en apenas una década, de ser prácticamente desconocida a figurar entre las 10 principales causas de muerte en nuestro país, obliga a un posicionamiento global en el que sanitarios, ciudadanos, investigadores y administraciones implicadas deben caminar de la forma más coordinada posible. Así lo esperan los, aproximadamente, 800.000 españoles que padecen este deterioro neuronal que se traduce en la típica pérdida de memoria y de otras funciones cognitivas. Pero lo peor es que se augura un crecimiento imparable de casos en los próximos años algo que preocupa a las asociaciones de enfermos y familiares, protagonistas en el devenir de la dolencia neurológica.

### Olvidar

La EA parece seguir un ritmo imparable. Sobre todo si se escuchan las estadísticas en manos de los expertos. Por ejemplo: cada 15 minutos se diagnostica un nuevo caso en España de una demencia que, además de las personas víctimas directas, afecta a un conjunto de casi 4 millones de españoles comprendidos los pacientes, sus familiares y cuidadores. O que se prevé que, dada la mayor esperanza de vida, el Alzheimer crezca nada menos que un 75% en los próximos 25 años. La reciente celebración del Día Mundial tuvo lugar con tintes escépticos, ante su propagación, aunque el lema escogido buscaba todo lo contrario: "No olvides. Hay esperanza".

### Enfermería

La intervención de la enfermería se presenta, pues, fundamental a la hora de abordar esta demencia. Nadie discute el papel de la profesión en un amplio abanico de facetas que se están llevando a cabo a través de talleres, seminarios, y que podrían así resumirse: ayudar al cuidador a controlar el comportamiento del paciente aportando una serie de medidas que vayan compensando los efectos de la EA. Fijar una comunicación –(verbal y no verbal)– que comprenda las necesidades del

enfermo especialmente cuando se produce el deterioro de la expresión oral. Garantizar su seguridad cuando va cediendo su autocontrol. Rebajar los casos de incontinencia fecal y propiciar un aprendizaje vesical. Disminuir los trastornos del sueño en el enfermo. Ayudarle a evitar su aislamiento con rebaja de la ansiedad. Adiestramiento del enfermo en su propio cuidado (vestirse, asearse, alimentarse, etc.), Intervención cerca de la familia en la que el EA ha provocado una alteración además de instaurar la figura, clave, y objeto de enorme atención como es el cuidador.

### Signos

Cierto es que, con las evidencias científicas de que se dispone, tanto los profesionales sanitarios como los cuidadores y la población en general tienen una "gran dificultad" en detectar los signos tempranos de la patología. De



La enfermera Begoña López imparte un taller de nutrición en la Asociación Santa Elena

ahí que, a modo de resumen, sea de utilidad enumerar alguna de las principales señales de alerta de la EA ante las que se impone actuar:

- Pérdida progresiva de la memoria
- Problemas en realizar labores sencillas (ir de compras, al banco...)
- Dificultades con el lenguaje (olvido/sustitución de términos)
- Desorientación en el tiempo y espacio (Día de la semana)
- Pérdida de objetos
- Cambios inesperados de estado de ánimo
- Cambio de personalidad
- Pasividad y pérdida de la iniciativa

## Tarde

Sobre la mesa de la EA, late, sin embargo, otra realidad: mas del 30% de los enfermos de Alzheimer en España no tienen un diagnóstico formal. El hecho de que "lleguen demasiado tarde" a la consulta del especialista ha sido una de las alarmas puestas en evidencia con ocasión del último Día Mundial. De ahí que sea urgente caminar hacia un diagnóstico precoz para que puedan desligarse algunas anomalías propias de la vejez con la existencia, científica, de padecer síntomas de la EA. Porque la realidad es tal cual: la EA, al día de hoy, no tiene curación y, todavía no existe un tratamiento "ad hoc" que impida o sane la dolencia sin que tenga efectos secundarios.

De cualquier modo, y en los últimos años, se han ido consolidando determinados avances en la investigación que ya facilitan el alivio de los síntomas mas comunes de la EA. España tiene aprobados cinco medicamentos que mejoran la

memoria y retrasan el avance de la dolencia. El primero de ellos, (tacrina) que tuvo luz verde en 1993, provocaba numerosos efectos secundarios y fue retirado del mercado. Con posterioridad, otros fármacos mas recientes (donepezilo, ravastigmina y galantamina) han dejado ver resultados esperanzadores para la memoria y, a la vez, con menos efectos secundarios. Aunque, desafortunadamente, estos medicamentos no tienen igual eficacia para todos los pacientes ni en las diferentes fases de la patología.

## Envejecimiento

En este mismo contexto, se ha conocido el dictamen, sencillo y elocuente, que desde el Instituto de Envejecimiento y el Centro de Longevidad de los Estados Unidos se ha hecho público y que, en definitiva, aboga por la necesidad de mantener una buena vitalidad cognitiva durante toda la vida como barrera que contenga la demencia, porque las etapas asintomáticas de esta enfermedad, pueden estar hasta en diez años anteriores al instante de producirse su primera manifestación del deterioro neuronal.

Así, el Instituto del Envejecimiento norteamericano lo ha expresado de forma sencilla: realizar diariamente ejercicios de memoria y practicar juegos que estimulen el intelecto. Tener una vida social activa, incluyendo la realización de viajes; caminar a diario (porque el ejercicio aeróbico aporta mas sangre y oxigena al cerebro), procurar el relajamiento mental; eludir el estrés, mantener una dieta normalmente equilibrada, baja en calorías. Y, concluye, cuando se presente el mas mínimo problema de memoria, acudir al profesional sanitario en lugar de achacarlo a "cosas de la edad".

## CUIDADORAS: COSTE ECONÓMICO

La atención y cuidado de un paciente de Alzheimer, desde una óptica económica, no es asunto menor. Estudios elaborados recientemente sostienen que el montante económico necesario para atender, durante un año, a un enfermo de estas características asciende a unos 30.000 euros, cifra que debe ser soportada entre la familia y las ayudas oficiales a cargo de las distintas administraciones. Todo ello ha supuesto que, en plena crisis económica como la que vive España, no hayan sido escasas las voces que hayan pedido la configuración de un Ministerio que asumiera las funciones de Sanidad y de los Asuntos Sociales con el objetivo de no diluirse en la maquinaria burocrática.

En Andalucía, las Consejerías de Salud e Igualdad gestionan, de modo conjunto, el II Plan del Alzheimer que abarca el periodo 2007-2010 en el que se contempla una inversión de 65 millones de euros de los cuales, para este 2009 están previsto destinar 681.000 euros en concepto de ayudas y programas de las asociaciones de familiares que, en ocasiones, se ocupan de la dirección de residencias y centros de día con plazas concertadas. Si de asociaciones se trata, es preciso mencionar a la Asociación Santa Elena que lleva ya quince años desde su fundación (1994) trabajando "por lo que olvidan" y que promueve no pocas actividades como, por ejemplo, el taller que sobre nutrición ilustra la imagen del presente trabajo, a cargo de la enfermera de enlace Begoña López.

La Junta de Andalucía acaba de anunciar que va a crear 1.170 nuevas plazas para estos pacientes en los centros residenciales concertados. En Andalucía son unas 60.000 personas las que padecen el Alzheimer de las que mas de la mitad (alrededor de 35.000) están clínicamente diagnosticadas. Para su atención figuran unas 60.000 personas-cuidadoras las 24 horas del día.

La Consejera de Salud, María Jesús Montero, desglosó que el 83% de estas personas cuidadoras son mujeres las cuales disponen de una "tarjeta sanitaria especial" que las identifica como tal y les proporciona una rápida identificación ante los profesionales sanitarios del SAS para que tengan una "atención preferente" tanto en los centros de salud como en los hospitalarios y se les faciliten los trámites burocráticos que sean precisos.

## Escuela de Enfermería San Juan de Dios

# NUEVO CURSO: HACIA LA PRIMERA PROMOCIÓN

Sevilla.- G<sup>o</sup>. N. Fotos R. CARO

El curso académico correspondiente al ejercicio 2009-2010 comenzó a caballo entre finales de septiembre y primeras fechas de octubre en la totalidad de Escuelas Universitarias de Sevilla. Por su significación, traemos a estas páginas el arranque del calendario en la Escuela de Enfermería San Juan de Dios ubicada en el hospital Comarcal del mismo nombre, sito en Bormujos. La nota singular es que, cuando llegue el próximo mes de junio, finalizará la primera promoción de enfermeras y enfermeros de esta Escuela que inició su andadura hace ahora dos años. El Colegio de Enfermería estuvo presente en el acto inaugural por medio de su presidente José M<sup>o</sup> Rueda.

Final de septiembre. El hospital San Juan de Dios de Bormujos, procede a inaugurar, de modo oficial, el curso 2009-2010 que, para este centro de nuevo cuño, adquiere un significado especial. En efecto: la Escuela dirigida por el hermano Francisco Ventosa se dispone a iniciar un recorrido de nueve meses que desembocará en la salida al mercado laboral de la primera promoción de Enfermería del centro docente mas joven de la provincia de Sevilla y adscrito a la Hispalense.

En el acto inaugural, estuvieron presentes el citado Francisco Ventosa junto al director-gerente del hospital San Juan de Dios, José Luis García Garmendia; el presidente del Colegio provincial de Enfermería de Sevilla, José M<sup>o</sup> Rueda y el Director de cuidados del distrito sanitario Aljarafe,



Mesa inaugural del Curso.

Sergio González. En el transcurso de la ceremonia protocolaria de bienvenida a los alumnos de tercer y último año, junto a los deseos de una feliz travesía para quienes van a desarrollar el epílogo de la diplomatura, desde la jefatura de estudios del centro se ofrecieron los datos mas relevantes del ejercicio anterior –2008/2009– en el que, sobre todo, se inauguraron las nuevas instalaciones para la mejor aplicación de los 70 alumnos (55 mujeres y 15 hombres) que en el centro hospitalario comarcal de Bormujos están cumpliendo su etapa formativa.

Desde la mesa presidencial de esta apertura académica se aludió a la aplicación del Plan Bolonia que va a cambiar los estudios de Enfermería para así conseguir



una mayor formación. En base a lo que todos sobradamente conocen: la actual diplomatura pasará de 3 a 4 años convirtiéndose en título de Grado con un total de 240 créditos europeos y dejando la posibilidad abierta, cara al futuro próximo, de acceder a los estudios de postgrado, sea en forma de máster o de doctorado. La metodología correspondiente a la hora de impartir las clases también va a experimentar algunas variaciones porque, desde este curso, la Escuela de Enfermería San Juan de Dios, como el resto de centros, va a dar mucha mas importancia a las clases "con grupos medianos" de alumnos.

Por ahora, el reto mas inmediato es formar a este tercer curso de la primera promoción del centro universitario dependiente de la Universidad de Sevilla. Pensando en la cercana adaptación al mercado del trabajo en la certeza de que, como sus responsables hacen hincapié, el tiempo transcurrido tuvo como objetivo principal "dar una aplicación teórico-práctica a la ciencia de cuidar desde una perspectiva humanística" inherente a todo centro de la Orden Hospitalaria.

Del Colegio de Enfermería de Sevilla

# MEDALLA DE ORO A LA ORDEN HOSPITALARIA

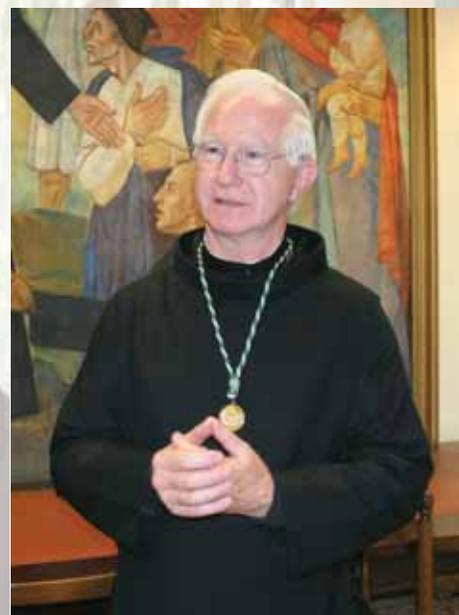
Sevilla. Redacción

El Colegio Oficial de Enfermería de la provincia de Sevilla ha hecho entrega de la Medalla de oro, máxima distinción prevista en los estatutos de la corporación a la Orden Hospitalaria San Juan de Dios en la persona de su Padre General, Donatus Forkan. De este modo se materializó lo acordado hace tiempo, en una asamblea general de colegiados, en base a los "especiales y extraordinarios méritos que la Orden atesora a través de siglos de existencia". Forkan mostró su gratitud por este gesto del Colegio y se refirió al creador de la Orden, San Juan de Dios, como un "modelo a seguir por quienes trabajan en el mundo de la Sanidad".

El irlandés Donatus Forkan recibió, en la sede de la Curia general, a una delegación del Colegio de enfermería de Sevilla, encabezada por José M<sup>a</sup> Rueda, la integraban Francisco Baena (vicepresidente) y

Carmelo Gallardo (secretario) además de responsables de la Orden en la provincia. El motivo no fue otro que hacer patente un acuerdo de la asamblea general de colegiados, adoptado por unanimidad en diciembre de 2006, en el que se reconoce a la Orden Hospitalaria San Juan de Dios con la medalla de oro del Colegio que es la máxima distinción que puede hacer la entidad colegial sevillana. Desde su fundación, ésta ha sido la tercera ocasión en que se entrega la Medalla de oro siendo las dos anteriores al fallecido ex-presidente del Colegio de ATS, Manuel García, y a quien fue jefe de oficina, Luis Aparcero León.

José M<sup>a</sup> Rueda expresó al Hermano Folkán el significado del Colegio y de su medalla de oro para el conjunto de la profesión en Sevilla. Le rogó recibiera este honor "por lo que representa su actual liderazgo al frente de la Orden hospitalaria S.J. de Dios, Patrón de la profesión en España". Rueda Segura también citó al premio de idéntica dedicación que el Colegio sevillano tiene vigente para premiar los mejores valores humanos y de



*Donatus Forkan, con la medalla de oro del Colegio de Sevilla*

solidaridad". En su respuesta, Donatus Folkán no ocultó su "gran satisfacción" por recibir esta medalla de oro, además de una imagen de la Virgen de los Reyes, Patrona de Sevilla, y pidió a los representantes del Colegio "transmitan a la profesión un mensaje de ánimo para que sigan ejerciendo su importante labor en favor de los mas débiles, los enfermos y necesitados". Donatus Folkán se refirió a San Juan de Dios como "un modelo a seguir, antes y ahora, por todas aquellas personas que trabajan en el mundo sanitario".

La Orden Hospitalaria San Juan de Dios es una de las órdenes laicales mas antiguas de la Iglesia. Creada en el siglo XVI (1539) en Granada por Juan Ciudad, su vigencia y testimonio lo resumen estos escuetsos datos: actualmente está presente en 51 naciones de los cinco continentes, la conforman 1.300 hermanos y cuenta con 40.000 colaboradores, 300.000 benefactores y cientos de instituciones sanitarias en todo el planeta.



*Un momento de la entrega de la medalla a la Orden S.J. de Dios*

Enfermería y la vacunación, desde el 16 de noviembre

# GRIPE H1N1: PANDÉMICA Y, POR AHORA, BENIGNA

Andalucía presentaba un 98% de casos de gripe A catalogados como de "patología leve"

Texto: V. V.

El problema que, a nivel mundial, representa la gripe H1N1 está evolucionando con menos alarmismos que lo previstos apenas unos meses atrás. La declaración como pandemia a cargo de la O.M.S. hizo saltar no pocas alarmas que, paulatinamente, fueron amortiguándose aunque los expertos señalen que el momento más delicado llegará cuando Europa entre en el invierno. A nivel español, el Ministerio de Sanidad y las autonomías han acordado que la vacunación para la gripe A comience el 16 de noviembre con especial incidencia en los grupos de riesgo: pacientes crónicos, personal sanitario y parasitario (incluido el de geriátricos), trabajadores de servicios públicos, Bomberos, Policías y una vacuna especial (LIGHT) para embarazadas.

De cualquier forma, la administración andaluza ha adelantado que una inmensa mayoría de los casos de gripe A detectados en la comunidad presentaban "una patología leve". Eso sí, Salud admitía que se pueden presentar los "picos" mas altos, en cuanto el frío se haga notar. A nivel mundial, la OMS apuntaba estas cifras: mas de 400.000 casos confirmados y 5.000 muertes. O expresado de otra forma: la tasa de letalidad es de 0,15 fallecidos por cada 1.000 personas afectadas.

La "vacunación será voluntaria". De este modo anunciaba la

Ministra de Sanidad, Trinidad Jiménez, la campaña para combatir los efectos de la Gripe H1N1 cuyo inicio se prevé para mediados de noviembre. La titular del departamento, tras alcanzar un consenso con el Consejo Interterritorial, adelantaba que la gripe A, a pesar de estar declarada como pandémica, "ha pasado de generar una gran alarma en el seno de la comunidad científica" que se trasladó a la sociedad, a alcanzar un plano de normalidad "una vez conocida mejor la enfermedad y controlar sus efectos negativos". Partiendo de un mensaje que se reitera por los cinco continentes y que el sanitario debe trasladar a los ciudadanos: la medida mas eficaz es la prevención.

Lejos parece haber quedado, en efecto, el desconocimiento de los primeros momentos acerca del nuevo virus. Su enorme capacidad de contagio aderezado con determinadas noticias sin demasiado rigor, originó una auténtica oleada de preocupación en grupos concretos de la población. Pero, conforme avanzó el verano y al presentarse el otoño en el continente europeo, los científicos fueron acumulando la información suficiente acerca de la gripe pandémica para ser capaces de amortiguar la alarma social suscitada y confirmar algo ya admitido: El virus H1N1 es una enfermedad que no comporta un riesgo sanitario alto para la sociedad en su conjunto.

## Picos

Cuando octubre enfilaba la recta final, todos los indicadores daban cuenta de que la gripe A se estaba comportando como una patología de carácter leve, incluso de menor gravedad que determinados "picos" que, en ocasiones, llega a presentar la incidencia de la estacional. Al hablar de la mortalidad, los datos facilitados por Sanidad hablan de que, a partir de la semana 27 de vigencia, (justo cuando comienza a operar el Sistema de "vigilancia por médicos centinela"), representa el 0,15 fallecidos por cada 1.000 personas afectadas.

En Andalucía, los datos son muy parecidos. La Consejera de Salud, María Jesús Montero quitaba carga al asunto cuando confirmaba que el "98 por ciento de los casos de gripe A registrados en



Fuente: Ministerio de Sanidad.

nuestra región cursan con sintomatología benigna, que se resuelve en el domicilio con el tratamiento habitual y el malestar general" de estos casos. Montero precisaría que en Andalucía existen 135,91 casos de gripe A por cada 100.000 habitantes y que la mortalidad es de 0,1 personas por cada 1.000, lo que hace situarse como la quinta región de España con mayor tasa de gripe A en el periodo comprendido entre el 4/10 de octubre. En la Red Nacional de Vigilancia Epidemiológica la tasa andaluza solo la superaba La Rioja (211,4 afectados por cada 100.000 personas), Asturias (199 casos), Castilla y León (182,3) y las Islas Canarias (161,5 casos).



Fuente: Ministerio de Sanidad.

María Jesús Montero anunció que, no obstante y frente a esta "normalidad", Salud ya estaba adoptando las medidas pertinentes para que el SAS en su conjunto esté preparado cuando sea necesario hacer frente a "los picos mas altos" de contagio del virus H1N1, algo que podría hacerse real en cuanto las bajas temperaturas se adueñen del ambiente general. Por eso es importante que el personal sanitario –Enfermería a la cabeza– insistan en una serie de medidas preventivas tales como los reiterados mensajes para propiciar lavados continuos de mano y el uso de pañuelos desechables. Al tratarse de una enfermedad de fácil y rápido poder de contagio, puede afectar a aquellas personas que presentan patologías de indole crónico así como a las gestantes.

## Protocolos

Fuentes sanitarias confirmaron que la campaña de vacunación se llevará a cabo una vez haya concluido la campaña contra la gripe estacional para, de este modo, dar un margen a aquellas comunidades que comenzaron a inmunizar más tarde a su población. En este contexto, el papel de Enfermería vuelve a ser preeminente porque los planes y protocolos elaborados "ad hoc" pasan, de todas las formas, por sus manos. Sea en la atención primaria donde la enfermera hace las labores de triaje, al recibir a los enfermos y evaluar su estado, como en el ámbito hospitalario donde las puertas de urgencias se volverán a convertir en un eje por el que fluya la necesaria información que ayude a evitar los colapsos no deseados.

A este respecto, el Consejo General de Enfermería ha puesto en evidencia que, con ocasión de esta pandemia, los distintos sistemas sanitarios existentes en España han propiciado un adelanto de la regulación de la prescripción enfermera al diseñar unos protocolos de actuación en los que aquellos casos que no presentan gravedad y son susceptibles de remitir al paciente a sus

domicilios, se de lo que el presidente Máximo González Jurado confirmaba como que "la enfermera prescribirá al paciente el tratamiento farmacológico conveniente" aunque cuidando no utilizar el término "prescribir" y sí cambiando la terminología como "consejo terapéutico" o "indicación de tratamiento".

## Enfermería: Jornadas ante la violencia

# AUMENTAN LAS DENUNCIAS POR MALTRATO

El Colegio de Enfermería quiere, a título recordatorio, dar cuenta de que todo, prácticamente, está ultimado para celebrar las "Jornadas contra la Violencia de Género. Un compromiso social de la Enfermería". Como hemos venido dando cuenta, este foro llega revestido de un claro interés socio-profesional y va a desarrollarse los días 16 y 17 de noviembre en la sede colegial (Av. Ramón y Cajal, 20) con arreglo al programa publicado en números anteriores de esta Revista y en la página "web" de la corporación.

Las últimas novedades en relación a esta lacra social no han hecho sino confirmar la

necesidad de que la Enfermería se posicione, de modo riguroso y mediante protocolos, para aportar sus conocimientos dado el permanente contacto con el ser humano. Y si hablamos de las recientes estadísticas que, justifican, sobradamente la convocatoria de estas Jornadas, solo cabe destacar que las denuncias por maltrato, lejos de decrecer, han aumentado un 10% en el conjunto de la región durante los últimos dos años, justo desde que entró en vigor la Ley regional contra la violencia de género. Según ha puesto de manifiesto el informe anual de la administración autonómica correspondiente a 2008, en el pasado ejercicio se presentaron en Andalucía un total de 29.102 denuncias, lo que representa el

20,4% del total nacional. De ellas, un 10,3% se retiraron con posterioridad. El balance aun es más trágico al señalar que nueve mujeres murieron en Andalucía por la violencia machista.

Para tratar de todo este universo, las inminentes Jornadas del Colegio llegan con el respaldo de la Escuela Ciencias de la Salud, e intervendrán expertos de distintos campos –(enfermería, judicatura, periodistas...)– como una aportación más que útil para que el colectivo también pueda formarse e informarse de forma exhaustiva. La confirmación del interés suscitado habla por sí sola: en la secretaría colegial existe una "lista de espera" para poder asistir al foro.

## Luis Silva, en la parcela sanitaria

# RECORREN EL MUNDO PIDIENDO LA PAZ

Sevilla.- Redacción

La denominada "I Marcha mundial por la paz" está en pleno desarrollo. Del 2 de octubre 2009 hasta el próximo 2 de enero 2010, un grupo de 30 voluntarios de distintas nacionalidades recorrerán, a través de numerosas naciones de distintos continentes, el largo periplo que incluirá no solo los 90 países, por tierras de Oceanía, Asia oriental y continental, Europa, África y América, del norte y del sur, sino toda la diversidad de climas, del verano tórrido al invierno de Siberia, de los desiertos a la urbe cosmopolita, y en todos los lugares: el mensaje de que el mundo no necesita sino y por encima de todo, la paz.

Los hitos más importantes de este proyecto les llevarán desde Nueva Zelanda, donde partió a primeros de octubre, incluyendo las pertinentes escalas en lugares tan distantes y distintos como India, Moscú, Roma, Nueva York, San José (Costa Rica) y la cordillera de los Andes, en Argentina, donde concluirá su objetivo nada más amanezca 2010. Entre los componentes del equipobase, un enfermero gaditano residente en Sevilla, Luis Silva García, que trabaja en las urgencias del Virgen Macarena y que ha sido encargado de la parcela sanitaria de los expedicionarios.

### Gandhi

Ante la estatua de Gandhi, en Nueva Zelanda, hasta las



cumbres andinas, los protagonistas de esta "Marcha mundial por la paz y la no violencia" quieren llevar un mensaje de que "es necesario aumentar la conciencia social a favor de un mundo en paz". La participación en esta aventura, que tiene como portavoz al editor español Rafael de la Rubia, ha supuesto a Luis Silva tres meses de intensos viajes a través de medio mundo. Silva ha confesado que esta aventura le ha obligado a solicitar en su ocupación laboral un periodo idéntico (90 días) sin sueldo. Menos mal que su familia le apoya porque, según ha confesado, "lo hago, lo hacemos, por una cuestión muy personal para poder dar sentido a muchas cosas de la vida, a aspectos que no funcionan y, por qué no decirlo, porque no estamos conformes con el mundo que, día a día, se está construyendo".

## Los Defensores del Pueblo, reunidos en Sevilla

# A FAVOR DE UNIFICAR LOS SISTEMAS SANITARIOS REGIONALES

Sevilla.- G<sup>a</sup>. N.

**LOS** Defensores del Pueblo existentes de las distintas regiones españolas se reunieron, días atrás, en Sevilla y Córdoba en torno a unas Jornadas de Coordinación entre los responsables de estas figuras de extracción parlamentaria. El objetivo general que les convocó fue buscar "la protección de los derechos de los ciudadanos derivados de la aplicación de las nuevas tecnologías" y, en el transcurso de este foro, el titular nacional, Enrique Múgica, se mostró partidario de que es necesario trabajar para "unificar los sistemas sanitarios" de ámbito regional para así favorecer la atención al tiempo que lanzaba una voz de alerta sobre los "intentos de privatización" del Sistema Nacional Sanitario (SNS) en alusión a la fórmula de la "externalización" de los servicios tan en boga.

La existencia de 17 sistemas sanitarios, como producto del Estado de las autonomías, lleva años mostrando un cariz preocupante referido, principalmente, a la atención y metodología que el ciudadano, en cuanto a la condición de desplazado, recibe lejos de su lugar de residencia. Esta cuestión es algo que afecta a muchos miles de personas que, en ocasiones, se han encontrado con barreras burocráticas casi infranqueables levantadas con el argumento de que es cuestión de su autonomía cuando, como se está viendo con ocasión de producirse la pandemia por la gripe H1N1, la salud y el sistema sanitario público responsable no debería de entender ni mucho menos menos plantear ningún tipo de "fronteras".

Esta realidad ha originado no pocas quejas y reclamaciones ante los Defensores del Pueblo de la mayoría de comunidades por lo que, en el discurrir de la Jornada que los convocó en tierras andaluzas de Sevilla y

Córdoba, sus titulares pusieron sobre el tapete del debate de discusión interna lo que, tanto el Defensor del Pueblo Español, Enrique Múgica, como el titular de Andalucía, José Chamizo, trasladaron a la sociedad de forma pública.

Enrique Múgica no rehusó este asunto y, con claridad, se pronunció al destacar que resulta muy necesario "avanzar en la unificación de los distintos sistemas sanitarios que operan en las diferentes comunidades autónomas para llegar a garantizar la atención, seguridad y movilidad de los pacientes". Múgica –(que fuera ministro de Justicia con el PSOE, hasta ser elegido Defensor a nivel nacional)– insistió en afirmar que "es preciso que la administración sanitaria procure la unificación de los sistemas y servicios (existentes) para favorecer el acceso, por ejemplo, a la historia clínica de los enfermos así como su atención si éstos se desplazan de una región a otra".

### Historia

En comparecencia ante la prensa de Sevilla, Enrique Múgica y José Chamizo aseguraron que "es necesario acelerar el gardo de implantación de la historia clínica digital así como de la tele-cita de consultas médicas y avanzar en la prescripción informatizada de medicamentos a los sistemas de receta electrónica y la prescripción automatizada". Todo eso sin dejar de admitir que la descentralización de los servicios ha producido no pocas mejoras, tanto en materia de gestión como de distribución de recursos.

No obstante, el Defensor del Pueblo Español también efectuó una llamada contra lo que calificó como "intentos de privatización de los servicios sanitarios públicos a través de la externalización de los mismos", como representa algo tan frecuente, y no solo en Andalucía, con la proliferación de las Empresas Públicas en este caso sanitarias, que realizan labores para las que está perfectamente capa-

citado el propio Sistema. De ahí que Enrique Múgica avisara de que, ante esos "intentos de externalización, (...) "hay intentos o pensamientos de privatizar y hay que evitar que esos pensamientos se conviertan en facto". Porque, ratificó el mismo Defensor del Pueblo Español, la sanidad española "es una de las mejores de Europa y por eso mismo hay que protegerla".

### Pacto

Casi coincidiendo con esta valoración de los Defensores del Pueblo de las comunidades autónomas, la Ministra de Sanidad, Trinidad Jiménez mostraba su confianza en que, a corto plazo, se pueda alcanzar un "Pacto por la Sanidad" el cual permitiría avanzar en la "homogeneización de la asistencia sanitaria en España", una cuestión que, tanto en boca de los ciudadanos como de los colectivos de profesionales sanitarios, se viene reclamando de forma insistente. Jiménez enfatizó que para "mejorar y modernizar nuestro Sistema sanitario" se hace necesario trabajar en común, dado que España, dijo, tiene "cierta delantera" en materia de sanidad electrónica en relación a otras naciones desarrolladas: "Seguiremos avanzando en una base de datos de la tarjeta sanitaria que incluya al cien por cien de la población" algo para lo que "todas las comunidades trabajan en desarrollar la historia clínica digital la cual permitirá que la información clínica del ciudadano esté disponible allá donde él se encuentre".

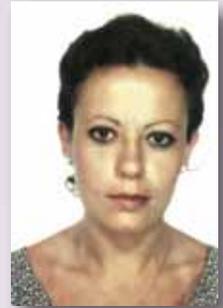


José Chamizo

## In memoriam

## Adiós a Pilar Domínguez

La muerte, producida de forma súbita el pasado 14 de septiembre, de la enfermera Pilar Domínguez Ocaña causó una honda consternación tanto en el hospital Virgen del Rocío, donde trabajó nada menos que 30 años, como en el centro de Salud de Castilleja de la Cuesta, al que se incorporó en 2006. Su pérdida fue muy lamentada por quienes fueron sus amigos y compañeros y la Misa-funeral por su eterno descanso, celebrada en la capilla del Hospital General Virgen del Rocío, fue el fiel reflejo de esos sentimientos. En el transcurso de la ceremonia religiosa del adiós a Pilar Domínguez (nacida en Antequera, Málaga hace 62 años) se produjeron las intervenciones de dos compañeros de enfermería que, durante mucho tiempo, compartieron momentos de trabajo, alegría y, por qué no, problemas y preocupaciones.



Pilar Domínguez

## Centro

Juana Ruiz, del centro de salud de Castilleja, leyó una "carta a Pilar" en la que comenzó diciendo que "si hay algo que define a Pilar es que fue una persona honesta, discreta y buena profesional que encauzó su vida para luchar por los enfermos. Tal vez incomprendida en muchos momentos por su seriedad, tenía muy presente el "no te puedo dar lo que tú quieres, pero te daré lo que necesitas". Y así transcurrió toda su vida, dando mucho... Hoy te recordamos aquí y presentamos nuestro reconocimiento y afecto a una persona que ha sido ejemplo en lo metódico, en la seriedad y el buen hacer de esta profesión tan ligada a su vida y que ella convirtió en el motor de la misma. Te recordaremos siempre con cariño, por todos esos años que hemos compartido. Que tengas un largo viaje y la alegría te acompañen."

## Hospital

Por su parte, José López Blaya, enfermero del

servicio de Cardiología del Hospital General Virgen del Rocío, donde Pilar pasó 30 años de su vida, dejó constancia del sentimiento de sus compañeros que él resumió con estas palabras cargadas de emoción y verdad:

"Pilar Domínguez nos ha dejado. Se nos ha ido de repente, como un soplo. Se ha ido al Cielo en comisión de servicio de esta bendita profesión. Nos ha dicho: "ahí os quedáis, nenes", como nos solía decir a los que la relevábamos en cada turno. En esta circunstancia, no hay palabras que puedan sustituir su presencia, y sería una injusticia intentar glosar en un momento lo que Pilar significó para nosotros, humana y profesionalmente hablando. Aunque sabemos que ella forma ya parte eterna del servicio de Cardiología de "allí arriba", junto a otros que, desafortunadamente, ya no están con nosotros. Tú, Pilar, que hasta el último momento de tu vida fuiste generosa con el prójimo, dejándole partes de tu vida, permítenos ofrecerte una licencia poética de una de tus debilidades, este breve poema de Machado:

¿Empeñé tu memoria? ¡cuantas veces!  
la vida baja como un ancho río  
Y cuando lleva el mar alto navío  
va con cieno verdoso y turbias heces

Y más si hubo tormenta en sus orillas,  
y él arrastra el botín de la tormenta,  
si en su cielo la nube cenicienta  
se incendió de centellas amarillas

Pero aunque fluya hacia la mar ignota  
es la vida también agua de fuente  
que de claro veneno, gota a gota,  
o ruido penacho de torrente  
bajo el azul, sobre la piedra brota  
Y allí suena tu nombre, Pilar, ¡Eternamente!

Hasta siempre, compañera. Hasta siempre,  
amiga. A los que nos has dejado en tierra,  
que sepas que tiraremos del carro sabiendo  
que te quedas a vivir en nuestro corazón".

## Misa por los fallecidos

El Colegio de Enfermería, a través de su delegación de jubilados, anuncia la celebración de la Misa en memoria y recuerdo de los fallecidos de la profesión. Tendrá lugar el próximo 6/noviembre/09 a partir de las

D. Rafael Alfaro Ros; Dña. Aurora Arévalo Camacho; Dña. Concepción de Cala Sánchez; Dña. Carmen Candela Milla; D. Manuel Carmona Terrón; Dña. Mercedes Crujera González; D. Francisco Cuesta Gutiérrez; D. Adolfo Díaz Ramos; Dña. M<sup>a</sup> Pilar Domínguez Ocaña; D. Manuel Fernández Fuentes; Dña. Dolores Fernández González; D. Juan Flores Tejada; D. Francisco Freytas Benjumea; Dña. Amelia Garcés Villacampa; D. Antonio Geniz Tavares; D. Manuel Gil Delgado; D. José González Rodríguez; D.

20,15 horas en la Iglesia de San Martín, sede de la Hermandad de La Lanzada y de la Divina Enfermera. Estos son los compañeros y compañeras desaparecidos:

José Lucas Graciano Estepa; D. José Granados Marrón; D. Gabriel Huertas López; D. Emilio Luque Piñol; Dña. Rosario Macho Cala; D. Antonio Mejías Carranza; D. Antonio Moreno Jiménez; D. Antonio Ochoa Trejo; D. José Luis Ostos Sánchez; D. Marco Antonio Ramos Delgado; Dña. Amparo Rico Moreno; D. Francisco J. Rodríguez Repetto; D. Agustín Rosauero Grande; Dña. M<sup>a</sup> Fernanda Ruiz Castilla; Dña. M<sup>a</sup> Ángeles Ruiz Holgado; D. José M<sup>a</sup> Valcárcel Benito y D. Francisco Vela Puerto.

Del 1 de Octubre al 31 de Diciembre

# Campaña Planes de Pensiones y PPA

## ¡UN REGALO SEGURO! (\*)

Regalo seguro por cada operación (\*) de Planes de Pensiones y Planes de Previsión Asegurados (PPA), que variará en función del tipo y del importe de las mismas. (\*) a partir de 1.500 €



Robot de cocina



TV LCD 32"



Portátil



PS3 Slim



Xbox 360 Pro



Móvil con pantalla táctil



PSP 3000



Lector Blu-Ray



GPS



Paletilla Ibérica



TDT Premium



Caja de Vino

-En caso de finalizar existencias, se sustituirá por otro artículo de similares características.  
Regalos no acumulables. Un regalo por el total de operaciones.

Visite nuestras oficinas e infórmese de esta promoción.



Seguro de ti mismo

Seguros

[www.groupama.es](http://www.groupama.es)

# XXV

## Certamen Nacional de Enfermería Ciudad de Sevilla



José M<sup>a</sup> Iborra

## PREMIOS

**PRIMERO: 3.600 €    SEGUNDO: 1.800 €    TERCERO: 1.200 €    Accésit ENFERMERÍA JOVEN: 1.000 €**

Los premios se concederán al autor o autores que mejor contribución aporten a la investigación y trabajos científicos de Enfermería y cumplan las siguientes

### BASES

- DENOMINACIÓN:** Título "Certamen Nacional de Enfermería Ciudad de Sevilla".
- OBJETO:** Los premios se concederán a estudios monográficos o trabajos de investigación de Enfermería, inéditos, que se presenten a este Certamen de acuerdo a las Bases del mismo. El Certamen se amplía con un Accésit denominado "Enfermería Joven" y dotado con 1.000 Euros. Se otorgará al estudio monográfico o trabajo de investigación inédito de los presentados al Certamen por profesionales de enfermería colegiados que hubiesen terminado los estudios universitarios hasta cuatro años anteriores a la presente convocatoria, debiendo presentar documento que acredite el año de finalización de los estudios de enfermería. Un mismo trabajo no se podrá presentar, conjuntamente, a los premios y al accésit. Cualquier colegiado que cumpla los requisitos indicados en el párrafo anterior, podrá optar por alguna de las dos modalidades, en el caso de presentarse para el "Accésit Enfermería Joven", habrá de hacer constar expresamente en el sobre cerrado el lema: Certamen Nacional de Enfermería Ciudad de Sevilla. Accésit Enfermería Joven".
- DOTACIÓN:** La dotación económica será de 3.600 Euros para el trabajo premiado en primer lugar; 1.800 Euros para el trabajo premiado en segundo lugar y 1.200 Euros para el premiado en tercer lugar.
- PRESENTACIÓN:** Los trabajos que opten a este certamen deberán ser presentados dentro de los plazos que cada convocatoria anual marque, no tendrán limitación de espacio y acompañarán Bibliografía. Se presentarán por triplicado en tamaño D.L.N. A-4, mecanografiado a doble espacio por una sola cara y encuadernados. Incluirán en separata un resumen de los mismos, no superior a dos páginas.
- CONCURSANTES:** Sólo podrán concurrir profesionales en posesión del Título de A.T.S. o D.E. y que se encuentren colegiados.
- JURADO:** Será Presidente del jurado el del Colegio de Enfermería de Sevilla o persona en quien delegue. Seis vocales, cada uno de los cuales corresponderá: al Colegio de Sevilla; Consejería de Salud de la Junta de Andalucía; tres Vocales del profesorado de las Escuelas Universitarias de Enfermería y uno de entre los responsables de las Unidades de Formación Continuada de Sevilla. Todos los miembros del jurado serán Diplomados en Enfermería. Actuará como Secretario, el del Colegio de Enfermería de Sevilla, con voz pero sin voto. El jurado será nombrado anualmente.
- INCIDENCIAS:** El hecho de participar en este certamen supone la aceptación de las presentes bases.
- DECISIÓN DEL JURADO:** Los concursantes, por el simple hecho de participar en la Convocatoria, renuncian a toda clase de acción judicial o extrajudicial contra el fallo del jurado, que será inapelable. Los premios no podrán quedar desiertos ni ser compartidos entre dos o más trabajos.
- DOCUMENTACIÓN:** Los trabajos serán remitidos por correo certificado con acuse de recibo o cualquier otra empresa de cartería al Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla Avda. Ramón y Cajal, nº 20-Acc. (41005-Sevilla), en sobre cerrado con la indicación "XXV CERTAMEN NACIONAL DE ENFERMERÍA CIUDAD DE SEVILLA". No llevarán remite ni ningún otro dato de identificación. En su interior incluirán: el trabajo conforme se indica en el punto 4º de estas bases, firmado con seudónimo; sobre cerrado, identificado con el mismo seudónimo incluyendo nombre y dirección completa del autor o autores, teléfono de contacto del 1º firmante, certificado de colegiación reciente y curriculum vitae de la totalidad del equipo, si lo hubiere. Los trabajos presentados omitirán obligatoriamente referencias a localidad, centro o cualquier otro apartado, que pudiera inducir a los miembros del jurado a la identificación, antes de la apertura de las plicas, de la procedencia o autores de los mismos.
- PROPIEDAD DE LOS TRABAJOS:** Los trabajos que se presentan en el Certamen quedarán en propiedad del Colegio de Enfermería de Sevilla, que podrá hacer de ellos el uso que estime oportuno. En caso de publicación de algún trabajo, habrá de hacerse mención de su autor. Los autores premiados solicitarán autorización por escrito a este Colegio para su publicación en otros medios, con la única obligación de mencionar que ha sido premiado en el "XXV Certamen Nacional de Enfermería Ciudad de Sevilla".
- TITULAR DEL PREMIO:** Será Titular del importe de los premios quien a parezca como único o primer firmante del trabajo. Podrán optar al mismo los trabajos presentados hasta el 31 de octubre de 2009. Los premios serán comunicados a sus autores o primer firmante por el Secretario del jurado, mediante correo certificado. El fallo del jurado se hará público hasta el día 10 de diciembre de 2009.



195 Años avanzando con la profesión

### PREMIOS 2008

- 1º: M<sup>a</sup> Luz García Muñoz (Barcelona)
- 2º: Luis M. González Flores (Sevilla)
- 3º: Arturo Biarge Ruiz (Huesca)

